



**Universidad  
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y  
COMPETITIVIDAD**

**Tesis**

Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada  
en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023

**Para optar el Título Profesional de  
Contadora Pública**

**Presentado por:**

**Autora:** Borda Oscoco, Naiza

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0009-0006-4705-6660>

**Autora:** Sedano Escobar, Maribel


**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6581-4342>

**Asesor:** Mg. Fiestas Pflucker, Jorge Adalberto

**Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-4085-265X>

**Lima – Perú**

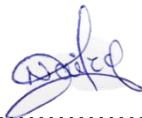
**2024**

 Universidad Norbert Wiener	<b>DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033</b>	<b>VERSION: 01</b> REVISIÓN: 01

Yo, Borda Oscco, Naiza y Sedano Escobar, Maribel egresado de la Facultad de Ingeniería y negocios Escuela Académica Profesional de negocios y competitividad de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico “Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte, Lima 2023.” Asesorado por el docente: Mg. Fiestas Pflucker Jorge Adalberto DNI 07200195 ORCID: 0000-0002-4085-265X tiene un índice de similitud de 20% (Veinte) % con código oid:14912:338495513 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....  
Firma de autor 1

Borda Oscco, Naiza  
DNI:47307408



.....  
Firma de autor 2

Sedano Escobar, Maribel  
DNI:45099320



.....  
Firma

Mg. Jorge Adalberto Fiestas Pflucker  
DNI: 07200195

Lima, 15 de 03 de 2024.

# **Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicios**

**S.A.C., ubicada en el distrito de Ate vitarte, Lima 2024**

**Asesor metodológico**

Dr. Flores Zafra, David (ORCID: 0000-0001-5846-325X)

**Asesor temático**

Mg. Fiestas Pflucker, Jorge Adalberto (ORCID: 0000-0001-4085-265X)

## Índice general

	Pág.
Portada .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Declaración jurada .....	ii
Índice general.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abastrac .....	x
Introducción .....	xi
<b>CAPITULO I: EL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema .....	4
1.2.1 Problema general.....	4
1.2.2 Problemas específicos .....	4
1.3 Objetivo de la investigación.....	4
1.3.1 Objetivo específico .....	4
1.4 Justificación de la investigación .....	5
1.4.1 Teórico .....	5
1.4.2 Metodológico .....	6
1.4.3 Práctica.....	6
1.5 Limitaciones de la investigación.....	6
<b>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>

2.1 Antecedentes de la investigación .....	7
2.2 Bases teóricas .....	9
2.3 Formulación de hipótesis .....	18
2.3.1 Hipótesis general.....	18
2.3.2 Hipótesis específica.....	18
3.1 Método de la investigación .....	20
3.2 Enfoque de la investigación .....	20
3.3 Tipo de investigación.....	21
3.4 Diseño de la investigación .....	21
3.5 Población, muestra y muestreo .....	21
3.6 Variable y operacionalización.....	22
3.7 Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	23
3.7.1 Técnica.....	23
3.7.2 Instrumentos.....	23
3.7.3 Validación .....	23
3.7.4 Confiabilidad.....	24
3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos .....	24
3.9 Aspecto ético.....	25
<b>CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	<b>26</b>
4.1. Resultados .....	26
4.1.1 Análisis descriptivo de resultados.....	26
4.1.3. Discusión de resultados.....	49
<b>CÁPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>53</b>

5.1 Conclusiones .....	53
5.2 Recomendaciones.....	55
REFERENCIAS	56
ANEXO	62
Anexo 1 Árbol de problemas de la variable sistema de detracciones .....	63
Anexo 2 Árbol de problemas de la variable la liquidez.....	63
Anexo 3 Matriz de consistencia .....	64
Anexo 4 Matriz de operacionalización de las variables.....	65
Anexo 5 Instrumento.....	67
Anexo 6 Base de datos del SPSS .....	69
Anexo 7 Validez del instrumento.....	70
Anexo 8 Reporte de similitud de Turnitin .....	88

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Relación de expertos validadores del instrumento .....	24
Tabla 2 Registro de ventas .....	34
Tabla 3 Movimiento de pagos con cuenta de detracciones .....	36
Tabla 4 Estado de situación financiera del periodo 2023 y 2022 .....	37
Tabla 5 Estado de resultado del periodo 2023 y 2022 .....	38
Tabla 8 Liquidez corriente .....	39
Tabla 9 Liquidez absoluta .....	40
Tabla 10 Rotación de cuentas por cobrar .....	41
Tabla 11 Capital de trabajo .....	42
Tabla 12 Consistencia de datos confiabilidad .....	43
Tabla 13 Prueba de normalidad .....	44
Tabla 14 Correlación entre el sistema de detracciones y liquidez .....	45
Tabla 15 Correlación entre la obligación tributaria y liquidez .....	46
Tabla 16 Correlación entre funcionamiento del sistema y liquidez.....	47
Tabla 17 Correlación entre libre disposición de depósito y liquidez .....	48

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Sistema de detracciones.....	26
Figura 2 Obligación tributaria.....	27
Figura 3 Funcionamiento del sistema .....	28
Figura 4 Frecuencia la libre disposición del depósito.....	29
Figura 5 La liquidez.....	30
Figura 6 La liquidez y endeudamiento.....	31
Figura 7 Cuentas por cobrar.....	32
Figura 8 Gestión de cobranza.....	33
Figura 9 Venta de detracción del periodo 2023-2022.....	35



## Resumen

El objetivo principal del presente trabajo de investigación fue determinar la manera en que se relaciona el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., desde el punto de vista **cuantitativo**, se aplicó en la parte metodológico, hipotético y deductivo, los variables se midieron con un diseño no experimental, básico, de corte transversal, y correlacional. Para la investigación, se consideró como población a 40 empleados que corresponden al área de contabilidad, logística y administración, de la misma forma, se utilizó para recolectar datos, la encuesta, cuestionario como instrumento y los ratios financieros.

Para esta investigación la obtención de los resultados se dio mediante el programa SPSSv.27, respaldan la hipótesis planteada, que, para el coeficiente correlación, se utilizó Rho de Spearman, dando valor de 0,671 y una sig. = 0,000. Por lo tanto, se puede precisar con un 67% de confiabilidad. En resumen, repercute el sistema de detracciones en la liquidez, esto, demuestra que, para la empresa de servicios, el (Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias) SPOT, afecta de manera negativa en sus pasivos corrientes, para ello recurrirá a un financiamiento bancario y ejecutar con los pagos pendientes tanto de planilla, proveedor y otras obligaciones a corto plazo.

**Palabras claves:** sistema de detracciones, liquidez, deuda y cumplimiento.

## **Abastrac**

The main objective of this research work was to determine the way in which the deductions system and liquidity are related in a S.A.C. service company, from a qualitative point of view, the variables were applied in the methodological, hypothetical and deductive part. They were measured with a non-experimental, basic, cross-sectional, and correlational design. For the research, the population was considered to be 40 employees who correspond to the accounting, logistics and administration area, in the same way, the survey, questionnaire as an instrument and the financial ratios were used to collect data.

For this research, the results were obtained using the SPSSv.27 program, which supports the proposed hypothesis, that, for the correlation coefficient, Spearman's Rho was used, giving a value of 0.671 and a sig. = 0.000. Therefore, it can be specified with 67% reliability. In summary, the system of withdrawals has an impact on liquidity, this shows that, for the service company, the SPOT (tax obligation payment system) negatively affects its current liabilities, for this it will resort to bank financing and execute pending payments for payroll, supplier and other short-term obligations.

***Keywords:*** withdrawal system, liquidity, debt and compliance.

## **Introducción**

El sistema de detracciones es un mecanismo de procedimiento, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, que contribuye con la recaudación anticipada de impuestos. Además, permite a Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria llevar un control estricto reduciendo evasiones tributarias. El presente trabajo buscó determinar la relación entre sus variables estudiadas. Permitió alcanzar óptimas conclusiones y recomendaciones para mejorar la liquidez de la empresa, consta de cinco capítulos, los cuales se detallan en los párrafos subsiguientes.

Capítulo Uno: Muestra la situación de la empresa, problemas relacionados con la liquidez, se presenta de manera precisa el problema detallando la exposición que aborda la real situación del estudio donde concluye con formular. El problema, objetivos, justificación y finalmente limitaciones.

Capítulo Dos: Denomina el marco teórico, donde se describe los antecedentes que constituyen la base de nuestra investigación, además de abordar la teoría vinculada a las variables del estudio, finalmente, metodología y práctica.

Capítulo Tres: Abarca la metodología de la investigación, conformada, por el enfoque, tipo, diseño, población, descripción técnica y los instrumentos empleados para la recopilación de datos.

Capítulo Cuatro: Comprende exponer los datos obtenidos, discusión, análisis y la interpretación de los valores estadísticos que se obtuvieron por medio del enfoque cuantitativo. Además, incluye un contraste de hallazgos con otras investigaciones pasados.

Capítulo Cinco: Engloba conclusiones y recomendaciones, relacionados con la investigación.

## CAPITULO I: EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad, el sistema de detracciones en las empresas de servicios se considera fundamental tanto para la (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) SUNAT y para el contribuyente; asimismo, SUNAT (2023) indica que, este sistema recauda los impuestos de manera anticipada, el cual está destinado a cubrir deudas tributarias. Igualmente, la liquidez en la entidad genera un crecimiento y la adaptación de las condiciones cambiantes del mercado que, a su vez, garantiza la continuidad de las operaciones y cumplimiento de las obligaciones.

En Europa, utilizan este sistema para recolectar los impuestos antes de que llegue al beneficiario final, esto se hace principalmente para propósitos fiscales como facilitar el cumplimiento y la evasión tributaria. En Latinoamérica, el IVA se aplica en la mayoría de las transacciones comerciales ecuatorianas; por ello, el sistema de detracciones hace que las empresas estén obligadas a la retención de facturas, esto garantiza que se pague el IVA correspondiente al gobierno. Según Gómez (2017), en el Perú la comisión de economía Se estima que más del 95% del total de cuentas de detracción es (más de 1 millón 240 mil cuentas a marzo de 2022) son cuentas MYPES, es decir, estos se beneficiarían con la liberación de fondos de dichas cuentas (Barbarán, 2023). En el contexto limeño se estima que, el sistema de detracciones influye negativamente en más del 60% de las empresas formales, lo que representa una importante restricción financiera para su desarrollo y competitividad (Bravo, 2020). El que se encarga de recaudar y fiscalizar este sistema recaudador es la SUNAT, el principal objetivo es disminuir la informalidad en estos sectores, por el alto porcentaje a la evasión fiscal. En este

contexto, las entidades de servicios son las más perjudicadas por esta medida porque depende de los pagos puntuales de sus clientes y enfrenta retrasos debido a las detracciones.

Hoy en día, la clave para mantener los activos en forma líquida es el indicador liquidez, en el cual la empresa puede actuar de forma rápida a sus responsabilidades, por lo que el efectivo es considerado como el activo más líquido que facilita pagar deudas a corto plazo (Ramírez y Maldonado, 2020). En Europa, durante la época de COVID – 19, la crisis financiera generó muchas pérdidas, dando la importancia la liquidez. Algunas empresas que tenían una posición sólida de liquidez enfrentaron una recesión, por otro lado, algunas empresas comerciales enfrentaron grandes pérdidas significativas (Nieves, 2023). En América Latina, las empresas siguen experimentando una recuperación del empleo en el primer trimestre de 2023, fue un 3.2% superior al año anterior (Titelman, 2023). Según Manrique (2022) en el Perú, el riesgo de la liquidez de las empresas aumentará al no cumplir con sus obligaciones con terceros. Se puede inferir que, de los 34 miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), 31 tienen tasas variables de Impuesto al Valor Agregado (IVA, o VAT en inglés). Sin embargo, Australia, Chile e Israel son las únicas excepciones a esta regla (Cavada, 2014). Asimismo, se puede determinar que las empresas operan en diferentes países de América Latina, pueden encontrar dificultades con el cumplimiento del sistema tributario y liquidez para responder con sus responsabilidades en un periodo corto. El impacto de pandemia durante el periodo 2020 del COVID – 19, género crisis financiera, fue un recordatorio de la importancia de este, algunas empresas que tenían una posición sólida de liquidez enfrentaron grandes pérdidas, según (Nieves, 2023). Como consecuencia, algunos países se encuentran en recesión. Finalmente, A nivel de Lima, la capital del país y el principal centro económico, se estima que el sistema de detracciones afecta a más del 60% de las empresas formales, lo que representa una

importante restricción financiera para su desarrollo y competitividad (Agramonte, 2023). Es decir que, el riesgo de su capacidad económica aumentará al no cumplir con sus obligaciones con terceros. En este contexto, es necesario evaluar los costos y beneficios de este sistema, así como buscar alternativas que permitan reducir su impacto negativo en las empresas de servicios, que son las más perjudicadas por esta medida. Para lo cual, las empresas en el Perú pueden utilizar métodos como técnicas de gestión efectiva de efectivo, la diversificación de sus ingresos, la búsqueda de financiamiento adecuado y el monitoreo constante de su situación financiera y tributaria para abordar los problemas de liquidez.

Este sistema mantiene los fondos inmovilizados, ya que se destinan exclusivamente al pago de impuestos, y mantiene un efectivo ocioso. Por esta razón, enfrentan un problema significativo que es la insuficiencia de recursos financieros para cumplir con sus responsabilidades en un periodo corto de manera oportuna. Esta situación lleva a las entidades de esta industria a realizar planificación financiera y tributaria adecuada para mejorar la liquidez.

Se usó el instrumento del árbol de problemas (ver anexo 1), para evidenciar las dificultades en la empresa de servicios; asimismo, para precisar los motivos y las consecuencias de las contingencias locales en la entidad de servicio. Los problemas que se han identificado con respecto al sistema de detracción son: (i) la falta de liquidez, crea demora en los pagos de otras obligaciones; (ii) incremento de gasto financiero, para el cumplimiento con pagos de otros pasivos corrientes; (iii) es destinado solo para pagos de tributos, reduce de su capacidad de invertir. Por otro lado, podemos identificar los problemas locales en la empresa de servicio, en su liquidez (ver anexo 2), son: (i) el riesgo de insolvencia, a causa de retraso en cumplimiento de sus obligaciones; (ii) la reducción de ingresos, a causa de cambio de precios; (iii) la crisis financiera, a causa de retraso en el pago; (iii) la gestión ineficiente del flujo de efectivo, a causa

de retraso en facturación y cobranza; (iv) el cambio en la demanda de mercado, a causa de competitividad; y (v) el retraso en la cobranza de las cuentas por cobrar. Los problemas detallados no se resuelven a tiempo, se tendrá como consecuencia, pérdida de liquidez, retraso en el cumplimiento con sus obligaciones. Dado el problema, se plantea la idea de llevar minuciosamente el estudio, con el fin de evaluar los problemas que repercuten en la organización.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿De qué manera se relaciona el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023?

### **1.2.2 Problemas específicos**

¿De qué forma se relaciona las obligaciones tributarias y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte?

¿De qué forma se relaciona el funcionamiento del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte?

¿De qué forma se relaciona la libre disposición de depósito en el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate vitarte?

## **1.3 Objetivo de la investigación**

Determinar la relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

### **1.3.1 Objetivo específico**

Determinar la relación entre la obligación tributaria y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

Determinar la relación entre el funcionamiento del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

Determinar la relación entre la libre disposición de depósito y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

## **1.4 Justificación de la investigación**

### **1.4.1 Teórico**

El presente estudio está respaldado bajo las siguientes teorías: (i) **la teoría de contabilidad** se basa en recopilar información para ayudar a la organización a tomar decisiones basadas con datos confiables. Asimismo, la teoría sostiene que la contabilidad es una ciencia, su principal objetivo es proporcionar una información coherente de las obligaciones financieras y económicas, busca plasmar una proyección detallada de la situación financiera y de sucesos que pueda acontecer en el transcurso del tiempo en la organización de manera objetiva y rigurosa (Espinel, 2023). Por otro lado, la (ii) **la teoría del sistema tributario** busca establecer el control y la administración de los impuestos, además, implica la relevancia de que los individuos estén familiarizados con sus responsabilidades fiscales tanto en el ámbito público como privado. El propósito de esta teoría es fomentar la conciencia y comprensión sobre sus obligaciones tributarias, en la organización, con la administración justa, ya que las recaudaciones se utilizarán para ayudar a las personas de diferentes clases sociales en el país (Paz et al., 2022) finalmente, de la variable liquidez tenemos como respaldo (iii) **la teoría financiera** comprende el conocimiento necesario de la liquidez, es esencial entender la situación actual de la empresa, asimismo, esta teoría tiene el propósito de obtener un impacto positivo en el incremento de su utilidad en la entidad afirma (Gaytán, 2022). Por otra parte, (iv) **la teoría de rentabilidad** esta teoría se basa en gestionar eficientemente los costos, con el propósito de obtener un resultado positivo de una



actividad o inversiones efectuadas por parte de la entidad y mostrar capacidad económica, indican Germán y Marines (2023).

#### **1.4.2 Metodológico**

Se empleó enfoque de nivel cuantitativo, con un estudio básico, lo que permitió tomar una posición o formular recomendaciones que puedan ser consideradas por la dirección o la gerencia. También se caracteriza por su diseño no experimental, se analizó el nivel de asociación en un enfoque de corte transversal correlacional. El presente estudio aporta conocimiento a futuros investigadores, asociados con las dos variables estudiadas.

#### **1.4.3 Práctica**

El estudio correlacional sobre las dos variables proporciona una información relevante para entender la relación de estas dos variables y aplicar métodos para dar posibles soluciones que serán tomadas por la directiva o jefatura. Con el propósito de conseguir un resultado positivo en el tema del sistema tributario, aumentar su liquidez de la organización.

#### **1.5 Limitaciones de la investigación**

La investigación fue realizada en el ejercicio de 2023. El cual fue, efectuado en una empresa de servicios S.A.C., y se estimó para la presente investigación un importe de S/ 6,700.00 soles, el cual la totalidad de costo fue financiado por los investigadores.

## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### Antecedentes nacionales:

En primer lugar, Ahumada y Vásquez (2022), buscó “evaluar la incidencia del sistema de deducciones en la liquidez de la empresa”. Realizada en Lambayeque, en donde, aplicó el método cuantitativo, la tesis fue no experimental de corte transversal, tipo correlacional, para la muestra tomaron a 12 colaboradores. Por otro lado, la técnica e instrumento que utilizó fue recolectar información de periodo del estudio, entrevista y encuesta. Para el contraste del estudio, se percibe que el coeficiente de correlación es 0.836, y la significancia de 0.001, por lo tanto, la correlación de las dos variables es fuerte y positiva, mediante el análisis estadístico regresión lineal se determinó que, el sistema de deducciones incide en la liquidez de la empresa, por ello, se rechazó la hipótesis nula. En resumen, repercute negativamente en su solvencia económica generada por el sistema de deducciones.

En cuanto Gallo (2023), se centró en determinar en qué medida el “sistema de deducciones incide en la liquidez corriente de la empresa” realizada en Lima, en su metodología empleó el enfoque cuantitativo, su diseño se basó en corte transversal, no experimental, de igual forma, la población fue apoyada por 44 trabajadores de área administrativa, contable y finanzas. En esta investigación su análisis estadístico fue Rho de Spearman = 0.900 demostrando una correlación positiva, una significancia de 0.05 donde se rechazó la hipótesis nula, por ende, se confirma que, la incidencia en la liquidez de la empresa es por el sistema de deducciones.

Según Serrano (2021), en su tesis realizada, su propósito fue “determinar la relación entre el sistema de deducciones y la liquidez”. En su metodología empleó el enfoque cuantitativo, su diseño se basó en corte transversal, no experimental, del mismo modo, la población fue apoyada

por los trabajadores de área administrativa. En esta investigación como resultado en sus datos estadísticos inferenciales se obtuvo una significancia de 0.00, y Rho de Spearman de 0.745, por ende, la correlación es positiva, se rechaza la hipótesis nula, con este resultado se constató que, el sistema de detracciones incide en la disminución de la liquidez de la empresa.

Amaro y Lujan (2019), buscaron “determinar de qué manera incide la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios”. Ejecutada en la capital, asimismo en metodología empleó un enfoque mixto, y el diseño ha sido en corte transversal, descriptivo, no experimental, fue respaldada por los colaboradores de la entidad, encuesta y entrevista, también los estados financieros del periodo que correspondió a dicha investigación. Como resultado, se determinó una significancia de 0.05, Rho de Spearman 0.097, se enfatizó que la liquidez es perjudicada por las detracciones.

#### **Antecedentes internacionales:**

Ramírez y Sísamela (2021), el estudio fue realizada en Latacunga, su propósito fue “analizar el proceso de la devolución del IVA y su incidencia en la liquidez de las empresas exportadoras de bienes de personas naturales obligadas a llevar contabilidad y personas jurídicas de la provincia de Cotopaxi”. Como parte de la metodología, utilizó enfoque cuantitativo, se recopiló información, mediante encuesta, a 62 trabajadores de las empresas estudiadas. En conclusión, se precisó el desconocimiento del procedimiento de la devolución de IVA, afectando su capacidad financiera de la empresa.

Arroba y Reyes (2019), su investigación fue hecha en Ecuador, buscaron “analizar el efecto del crédito tributario de retenciones en la fuente del IVA y su incidencia en la liquidez del negocio mediante comparaciones de periodos anteriores”. Los investigadores emplearon un enfoque mixto, asimismo, en el resultado se reflejó que las cuentas fueron afectadas a causa de la

supervisión en recuperar las retenciones del IVA, se concluye que presenta un déficit de planificación tributaria, asimismo, existe acumulación de IVA en su estado financiero, esto conlleva una consecuencia perjudicial en la economía de la entidad.

Miranda (2019), el estudio fue hecha en Guayaquil, Ecuador, con el propósito “determinar el impacto de la liquidez financiera de las empresas agrícolas Pymes en la ciudad de Milagro en el periodo junio 2016 a mayo 2017”. Como parte del estudio metodológico utilizó un enfoque cualitativo, con muestreo probabilístico, fue aleatorio simple, con encuestas. Como resultado se determinó el impacto negativo en su liquidez, asimismo, el impacto aumentó el IVA, generando repercusión en la compra de los insumos agrícolas, en conclusión, las mercaderías experimentaron un incremento en su costo a causa del alza de precio de sus insumos, y disminuyó sus ganancias.

## **2.2 Bases teóricas**

### **Variable 1: Sistema de detracciones**

SUNAT (2022), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria detalla que, el sistema de detracciones, también reconocido SPOT (Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias), se caracteriza como una gestión administrativa destinada a facilitar la recaudación de impuestos. Retener al adquirente que presta o vende un bien o servicio sujeto a este mecanismo. Este descuento equivalente a un porcentaje del monto total a abonar por las transacciones, de compras o ventas realizadas, que posteriormente depositarse en una cuenta especial del Banco de la Nación. Por otra parte, Gàslac (2017) señala que, fue creada a través del Decreto Legislativo N° 917, difundido en el diario oficial, el peruano, el 28 de abril de 2001, no obstante, su implementación efectiva no se materializó hasta el 1 de julio de 2002, siguiendo las disposiciones estipuladas en la resolución de superintendencia N° 058-2002/SUNAT. En su

inicio, se aplicaba exclusivamente a la venta sujeta al impuesto general a las ventas (IGV) de ciertos productos, tales como azúcar, alcohol etílico, el arroz y maíz amarillo, Por su parte, Agramonte (2023) refiere que, este dinero efectuado aún no se considera como tributos. Cuando la autoridad retiene estos fondos de un momento específico, es esencial tener en cuenta las limitaciones en el uso de algunas actividades empresariales. En lugar de eso, la empresa debe buscar financiamiento para compensar esa cantidad retenida, ya que esto repercute negativamente en sus actividades empresariales. Según Vega (2021), los fondos derivados de las detracciones están limitados al cumplimiento de obligaciones tributarias bajo la administración de la SUNAT. El usuario puede emplear los montos acumulados en su cuenta de detracciones para responder compromisos tributarios como: abonar tributos, multas, gastos relacionados con la cobranza coactiva, sanciones establecidas, tomando acciones preventivas y contribuciones a Essalud o la ONP (Oficina de Normalización Previsional).

De acuerdo con diversas definiciones sobre el sistema de detracción: tenemos a Véliz (2021) señala que, tiene como finalidad anticipar los pagos de los impuestos como un control del cumplimiento de la obligación tributaria en sectores de alta informalidad como el azucarero o arrocero. Se expandió de manera gradual por lo tanto en la actualidad hay un número importante de bienes, particularmente en el sector empresarial de servicios, con una alta tasa de elusión tributaria, a través de esto garantiza la recaudación de IGV. Finalmente, (Valencia, 2017) determina que, el sistema de detracción tiene efecto ante los contribuyentes, generando desequilibrio financiero causado por la detracción que impacta directamente en su capital, afectando negativamente sus recursos financieros para responder de forma eficiente sus obligaciones y mantener operativa su empresa.

**La teoría de contabilidad:** Genera conocimiento para entender a cerca de la organización un marco referente para la identificación, medición, registro e información financiera. Recopila la información e influye a la organización a tomar decisiones basadas en datos confiables con el propósito de garantizar el mejoramiento de situación (Velasco et al., 2019). Por otro parte, Espinel (2023) menciona que, la contabilidad en una entidad es crucial para la toma de decisiones del estado real en relación con la empresa, Finalmente, Salomón (2021) enfatiza que, la contabilidad es una disciplina social, que facilita una comprensión más profunda de los problemas que enfrentan las empresas, su existencia resulta valioso y provechoso para alcanzar objetivos planificados. En conclusión, los aportes de los diferentes autores sirven a la empresa como base con el fin de lograr su objetivo, la contabilidad, respaldada por la teoría, es analizar los estados financieros, calcular ratios financieras y evaluar la rentabilidad y eficiencia de las operaciones.

**Teoría del sistema tributario:** Proporciona los lineamientos que debe cumplir las empresas con el pago de sus tributos, desempeña un papel fundamental, indica Quimis y Quiñones (2023). Por otro lado, (Paz et al., 2022) sostienen que, los impuestos deben ser proporcionales según sus ingresos y la capacidad económica de los individuos. Con el fin de realizar con la retribución tributaria. Finalmente, Bravo (2020) enfatizan que, los impuestos que se perciben principalmente son utilizados para financiar los gastos públicos del gobierno y servicios públicos esenciales como la educación, seguridad. Esta teoría proporciona a lograr una repartición equitativa de los impuestos recaudados.

**Evolución de sistemas de detracciones:** Fue instaurado mediante el decreto legislativo N° 917, y su aplicación concreta se inició el 1 de julio de 2002. Su activación fue formalizada a través de superintendencia N° 058-2002/SUNAT. Inicialmente, solo se aplicaba a las ventas gravadas con

el Impuesto General a las Ventas (IGV) de ciertos productos, tales como el azúcar, arroz, maíz amarillo duro, algodón. Después, el régimen de detracciones experimento mejoras mediante el Decreto Legislativo N° 940, que se publicó en el diario oficial, el peruano el 31 de diciembre de 2003. Esta medida ajustó el contenido del decreto legislativo N° 917 con el objetivo de extender el alcance del sistema, con el fin de abordar algunas legales y casos de evasión y elusión fiscal, especialmente en el ámbito empresarial de servicios. Para lograr este objetivo, el 15 de agosto de 2004, la resolución de superintendencia N° 183-2004/SUNAT, fue publicada en el Diario Oficial El Peruano, el cual estipulo las normativas para implementar el sistema. Esta resolución entró en vigor a partir del 15 de septiembre del mismo año (SUNAT, 2023).

### **Dimensiones del sistema de detracciones**

#### **Obligación tributaria (Dimensión 1)**

Velásquez (2019) enfatiza que, la obligación tributaria es un compromiso, establecida por la ley para los contribuyentes. Es por ello que, debe excluir a los agentes de retención y percepción, quienes colaboran con la gestión en su tarea de recaudación, pero no asumen ninguna responsabilidad financiera en nombre de terceros. Según Ponce et al. (2018) indican que, el sistema fiscal requiere fomentar la conciencia en todos los habitantes acerca de sus responsabilidades tributarias, que cumplan y presenten anualmente su declaración de impuestos sobre la renta para evitar sanciones y recargos derivados del incumplimiento, en el tiempo prescrito la declaración y el pago. Según Cárdenas (2020), los intentos por garantizar el cumplimiento tributario se han visto limitados en su eficacia, ya que la corrupción ha tenido un impacto significativo en la confianza hacia las autoridades públicas y las instituciones estatales. Este fenómeno refleja una crisis en los valores y comportamientos, generando una conciencia tributaria debilitada en cuanto al cumplimiento efectivo de las obligaciones fiscales.

## **Funcionamiento del sistema de detracciones (Dimensión 2)**

Véliz (2021) indica que, el sistema de detracciones, el usuario o el adquirente de dicho servicio o de un bien está obligado a detraer un importe del pago al proveedor o vendedor, después del monto detraído se debe depositar en el Banco de la Nación en la cuenta del titular puede ser del proveedor o comerciante, si el mismo proveedor lo realiza a eso se le conoce como auto detracción. SUNAT (2023) indica que, el depósito realizado se genera un fondo de la cuenta de detracciones, estos importes son depositados a la cuenta. Son intangibles e inembargables, esto señala el artículo 8 y 9 del decreto legislativo N° 940. Este fondo solo está destinado a pagar tributos, también multas, e intereses moratorios. Los tipos de servicios que están sujetos a detracciones está en anexo III donde señala la fabricación de bienes por encargo, el monto detraído para este servicio es el 10%, donde el proveedor asume la responsabilidad de llevar a cabo parte del procedimiento completo, de producción o cambio de un producto (SUNAT, 2023). La base legal del sistema de detracciones R.S. 183-2004-SUNAT, el valor total de las operaciones tiene que ser mayor a S/ 700.00, este servicio es gravado con IGV, según el artículo 12°, en artículo 13° indica que la factura debe ser mayor o igual que 700 soles. Es decir, cuando se trata de una operación de montos en moneda extranjera, la conversión al tipo de cambio promedio ponderado de venta es según lo que determinó la Superintendencia de Banca y Seguros. En la fecha programada a efectuarse el depósito.



### **Libre disposición del depósito (Dimensión 3)**

Según el autor Véliz (2021), la posibilidad de requerir “petición para disponer la libre disposición de los fondos abonados en la cuenta del Banco de la Nación” está limitada a un máximo de tres solicitudes anuales, las cuales deben presentarse exclusivamente ante la entidad recaudadora, durante los primeros cinco días hábiles de los meses de enero, mayo y septiembre. El cual comprende el saldo acumulado, los montos depositados. Por otro lado, SUNAT (2023) menciona que, el procedimiento general se puede realizar los primeros cinco días hábiles entre los periodos de: enero, abril, julio y octubre. Por otro lado, procedimiento especial, los tres primeros días hábiles de cada quincena. Según la postura de los autores, se establece definiciones claras sobre la dimensión de libre disposición del depósito. La liquidez refleja la eficiencia, rapidez y solvencia con la que una organización pueda cumplir sus responsabilidades. Según Sevilla (2023), el nivel de liquidez se define como un activo puede convertirse en efectivo de una manera rápida. El dinero en efectivo se considera el activo más líquido, ya que puede intercambiarse por otros activos en cualquier situación. Finalmente, Mejía et al. (2020) proporcionan que, en la actualidad, las empresas con el desarrollo y avance tecnológico están en proceso de crecimiento y transformación, recuperando de manera lenta con la coyuntura pasada Covid-19. Se resume que, las compañías persiguen la optimización de sus recursos para enfrentar a la circunstancia de la competitividad. En la búsqueda del éxito, resulta crucial mantener un equilibrio de liquidez en el mercado para alcanzar las metas planeadas como empresa.

## **Variable 2: La liquidez**

La liquidez según López (2019), es la capacidad que tiene la compañía en cumplir sus responsabilidades con los proveedores a corto plazo. A su vez, la RAE (Real Academia Española) define como un atributo donde los bienes y otros activos pueden transformarse en dinero efectivo en un periodo más corto. Por otra parte, Alvarado (2023) señalan que, la liquidez representa la facilidad, agilidad y solvencia que tiene la empresa para cumplir con sus responsabilidades. A su vez Sevilla (2023) detalla que, el grado de liquidez es la velocidad con el cual un activo se puede vender. El dinero en efectivo es el activo más líquido y fácilmente intercambiable por otros activos en cualquier circunstancia. Finalmente, Mejía et al. (2020) proporciona que, en la actualidad las empresas con el desarrollo y avance tecnológico están en proceso de crecimiento y transformación, recuperando de manera lenta con la coyuntura pasada Covid-19. Por lo tanto, las empresas buscan la eficiencia para enfrentar a la circunstancia de la competitividad del mercado para lograr el éxito, por ello, es importante tener un equilibrio de liquidez, que ayude lograr sus objetivos planeados como empresa.

**Teoría financiera:** Se enfoca en los problemas en un mundo industrializado y altamente desarrollado, haciendo referencia a un único tipo de organización empresarial: las corporaciones. Esta teoría, aunque es el más extendido a nivel mundial, es el más eficiente en ciertos sectores de la economía (Gaytán, 2022). Se refiere a las operaciones de arbitraje, las cuales implican la compra de un bien en el mercado, y de su venta inmediata en un costo más elevado, en los entornos financieros, ofrecen beneficios en la transferencia de propiedad y concesión de liquidez a los activos, con la consiguiente disminución de los costos asociados a la transacción, ofrece una evaluación rápida del valor de mercado para los activos en transacción. (Quiroga, 2017, pág. 48). En finanzas, el comportamiento de los mercados financieros puede ser eficientes o también,

llevar a resultados inconsistentes empíricos, basadas en inversiones racionales que toman decisiones en mercados con bajos costos de transacción Ramírez y Palacín (2018). La aplicación efectiva de la teoría de finanzas en una empresa es esencial para su sostenibilidad y crecimiento a largo plazo. Facilita el proceso de toma de decisiones informadas, la eficiencia operativa, lo que contribuye al éxito general de la empresa. La teoría de finanzas proporciona un marco para la contabilización y la elaboración de documentación financieros que cumplan con aquellos estándares internacionales.

**Teoría de rentabilidad:** Esta razón financiera permite a los accionistas analizar si la utilidad neta, en comparación con el capital contable inicial de la empresa, ha superado el rendimiento proporcionado por instrumentos financieros como depósitos bancarios o títulos de deuda corporativa (Aguirre et al., 2020). La rentabilidad es un indicador de los flujos de caja creados internamente, si esto es estable suele conservar el índice de endeudamiento bajo, por otro lado, el tamaño de sus ventas presume empresas sólidas (Zambrano et al., 2021). La teoría de rentabilidad es crucial para la supervivencia y el logro de objetivos a largo plazo de una organización. Proporciona información clara para acontecimientos, la atracción de inversores.

**La evolución de la liquidez:** Según Ugarte et al. (2017), la evolución de la liquidez se ha visto afectada por la adopción monetaria por parte de los principales bancos centrales, donde la liquidez disminuyó como resultado de estas políticas monetarias restrictivas. Por otra parte, Alvarado (2023) detalla que, la postura monetaria es la que más incide en el comportamiento de la liquidez y su impacto, la cual conlleva al endurecimiento de las condiciones crediticias mundiales, encareciendo el financiamiento externo y también ha afectado la disponibilidad de financiamiento en los mercados locales, las políticas monetarias pueden ser una fuente de inestabilidad financiera. En resumen, según los autores, la postura monetaria mide la liquidez,

donde este indicador financiero indica como está la capacidad para afrontar las deudas a corto plazo, asegurar la continuidad de la empresa.

## **Dimensiones de liquidez**

### **Liquidez y endeudamiento (Dimensión 1)**

Las empresas afrontan constantemente el riesgo de enfrentar problemas de liquidez o caer en el sobreendeudamiento. En este contexto, se sostiene que los acuerdos financieros de una organización tienen que someterse a una evaluación exhaustiva, ya que las decisiones incorrectas pueden tener consecuencias significativas. Una exposición elevada a la deuda puede llevar a la empresa a la bancarrota, mientras que la falta de un índice de liquidez adecuado puede resultar en un fracaso empresarial. En resumen, más allá de las decisiones específicas que tome una empresa, es crucial evaluar de manera constante sus indicadores financieros (Vásquez et al.,2021). Por otro lado; Ducuara et al. (2022) detallan que, el indicador de razón corriente se refiere a la eficiencia de una organización para cubrir sus pasivos a corto plazo con su flujo de efectivo disponible. Por otro lado, la prueba ácida evalúa la habilidad de la organización para responder con sus responsabilidades financieros, utilizando los activos corrientes disponibles, los autores brindan una clara explicaciones acerca de la liquidez y endeudamiento para evitar riesgos financieros en la empresa estudiada.

### **Cuentas por cobrar (Dimensión 2)**

Mide el plazo promedio de créditos a cobrar, en términos contables, es la suma del efectivo que una empresa anticipa recibir de sus clientes por la transacción de bienes o servicios a crédito. Estas cuentas constituyen un activo para la entidad, dado que se espera que los clientes salden sus deudas en un plazo específico (Martínez, 2022). Por otro lado, Castro (2021) menciona que, las cuentas por cobrar representan las ventas que realiza la empresa a crédito, es decir, donde los

clientes han adquirido un producto o servicio donde no han cancelado la totalidad. Asimismo, estas cuentas son registradas como activos en el balance de la empresa. Es decir, los indicadores de activo circulante, se refiere a aquellos bienes y recursos financieros que una empresa espera convertir en efectivo en corto plazo para generar ingreso y cumplir con las obligaciones de pasivos corrientes, por lo tanto, se espera que se liquide en corto plazo.

### **Gestión de cobranza (Dimensión 3)**

Consiste en la recuperación de los montos adeudados en una empresa, principalmente por parte de los clientes, según menciona el autor (Acuña, 2021). Por otro lado, Mogollón (2021) detalla que, la gestión de cobranza es un recurso fundamental que proporciona el fortalecimiento del capital de trabajo y la maximización del valor de la organización. Asimismo, los indicadores, periodo de rotación y cuentas por cobrar, se utiliza para calificar la eficiencia de la empresa con el plazo de cobro de clientes y capital de trabajo. Esto refiere al tiempo promedio que transcurre desde el momento de la transacción de un bien o servicio hasta el periodo que se realiza en pago por parte del cliente. Por ende, esto tiene implicaciones importantes en el recurso económico de la organización, esto conllevaría que afecte su liquidez y su capacidad para financiar.

## **2.3 Formulación de hipótesis**

### **2.3.1 Hipótesis general**

**Hi:** Existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

### **2.3.2 Hipótesis específica**

**HE1:** Existe relación entre la obligación tributaria y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

**HE2:** Existe relación entre el funcionamiento del sistema y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

**HE3:** Existe relación entre la libre disposición del depósito y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte, Lima 2023.

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 Método de la investigación**

En el siguiente estudio, se empleó metodología analítica, hipotético y deductivo, con el fin de poder analizar la asociación de las variables del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio. Asimismo, formular las hipótesis de investigación para, comprender como se relaciona las variables del estudio.

El método analítico, según Sánchez et al. (2018), es la descomposición de un conjunto de sus componentes con el fin de analizar detalladamente. Gallardo (2017) por su parte, define al método deductivo hipotético como proceso de analices que parte de un principio con el fin de llegar a una conclusión específico. Finalmente, Ramírez et al. (2017) mencionan que, el método hipotético deductivo como un procedimiento de investigación que parte de una hipótesis para realizar experimentos que permitan comprobarla o refutarla. De la misma forma, el método analítico está basado en determinar los problemas generales que presenta la empresa, para adquirir solución al problema, Por ende, este método tiene como finalidad lanzar un óptimo control entre las dos variables aplicadas, asimismo el método permite adquirir conclusiones específicas al problema lo cual, ayuda a dar conclusiones específicas, mostrando solución a la organización.

### **3.2 Enfoque de la investigación**

En el siguiente estudio, se utilizó el enfoque cuantitativo debido a que se medirán los variables del sistema de detracciones y la liquidez, mediante el uso de la estadística. Por lo tanto, de acuerdo con los aportes Romero y Villa (2022) definen que, el método cuantitativo, es la manera de obtener un diagnóstico real de la organización, mediante análisis, dando alternativas de

solución, para lo cual se aplicará, haciendo recopilación de datos e indagando el contexto del problema, explicar y predecir el efecto del estudio realizado, por su parte, Sicheri et al. (2019), lo definen como aquel que se enfoca en adquirir datos cuantitativos para realizar mediante técnicas numéricas.

### **3.3 Tipo de investigación**

En la presente tesis se empleó investigación básica, Arias y Covinos (2021) describen que, busca comprender y ampliar los conocimientos acerca de las variables formuladas, trabaja principalmente ante un problema diagnosticado y formula propuestas de mejora, considerando de modelo los estudios realizados. La investigación realizada se plasmó en estudiar cada variable formulada, consideran demostrar el nivel de correlación entre las dos variables y la posibilidad de uso que existiría para el resto de los investigadores (Sánchez et al., 2018).

### **3.4 Diseño de la investigación**

El estudio tuvo diseño no experimental, señaló procesos de cómo se obtuvo los datos y analizó la información necesaria, aplicando la entrevista para luego procesar los resultados, del mismo modo los datos recolectados, fueron de forma virtual, es un diseño de investigación explicativo, se utilizó encuestas, para luego, realizar un análisis de la información adquirida, la forma es cuantitativa y finalmente interpretar indica los autores (Sicheri et al., 2019).

### **3.5 Población, muestra y muestreo**

La población de estudio comprende todos los miembros de un grupo con diversas características, (Gómez y Gómez, 2019). por otro lado, tenemos los aportes de Vaccaro y Yuriko (2023) quienes señalan que, la población es un grupo de personas que comparten ciertas características particularidades. Para la investigación, se consideró como población a 40 trabajadores del área de contabilidad, logística y administración de una empresa de servicios, son las personas que



conforman la organización, se tomó como población a quienes trabajan en la empresa de servicios estudiada de rubro textil (Sánchez et al., 2018).

### **Muestra**

La muestra, representa un conjunto de participantes seleccionados a los cuales se aplicó la encuesta, Arias et al. (2022), señalan como un subgrupo considerado como una parte representativa de la población. El investigador tiene las facultades para decidir si utilizará toda la población o la muestra. Para la presente investigación se realizó un muestreo aleatorio simple, que corresponde a 36 trabajadores del área de contabilidad, logística y administración de una empresa de servicio, correspondiente a diciembre 2023.

### **Muestreo**

Las unidades informantes para el estudio fueron las personas encargadas del área de administración, gerente, contador, y trabajadores de la empresa mediante aleatorio simple. Es decir, las unidades informantes serán quienes brinden información sobre la categoría de estudio en relación con las entrevistas que se apliquen (Sicheri et al., 2019).

### **3.6 Variable y operacionalización**

Para el estudio se contempló las variables sobre el sistema de detracciones y la liquidez como parte del estudio en una empresa de servicios.

**Definición conceptual de la variable sistema de detracciones:** Menciona que, el sistema de detracción, también conocido como spot, es un sistema que supervisa el cumplimiento de las obligaciones tributarias en su capacidad de recaudación y se deposita en la cuenta corriente del Banco de Nación (Véliz, 2021).

**Definición operacional de la variable sistema de detracciones:** Es aplicado para pagar los impuestos como IGV, rentas, Essalud como parte de las actividades contables. Asimismo,

comprende las siguientes dimensiones: (i) la obligación tributaria; (ii) el funcionamiento del sistema; y (iii) la libre disposición del depósito.

**Definición conceptual de la variable liquidez:** Es la cantidad de dinero disponible para que la empresa pueda pagar sus deudas a corto plazo de inmediato (Huaraca et al., 2022).

**Definición operacional de la variable liquidez:** La liquidez demuestra la capacidad de solvencia que dispone la empresa para responder con sus compromisos. Asimismo, comprende las siguientes dimensiones: (i) la liquidez y endeudamiento; (ii) las cuentas por cobrar; y (iii) la gestión de cobranza.

### **3.7 Técnicas e instrumento de recolección de datos**

#### **3.7.1 Técnica**

Se optó, por la aplicación de la técnica de encuesta en el estudio, la cual permitió plasmar y obtener una respuesta a una pregunta de forma virtual, de la misma forma la recolección de información se aplicó de forma virtual a los empleados de la organización que brindaron información acerca de las preguntas elaboradas en el instrumento. Aportaron información fidedigna, plasmando su opinión acerca del comportamiento y percepción por medio de las preguntas se aplicó a los trabajadores elegidos para la presente investigación (Valle, 2022).

#### **3.7.2 Instrumentos**

Para nuestro presente estudio se usó como instrumento las fichas documentarias como una herramienta para recabar la información, entre ellas el estado financiero y estados de resultados para analizar y obtener resultados razonables (Sánchez et al., 2018).

#### **3.7.3 Validación**

Nuestra investigación pasó por una validación ante los jueces expertos conformados por el comité, llevada a cabo por tres magísteres de la carrera de estudio. Por otro lado, se realizó la

validez del contenido del cuestionario mediante la prueba de V Aiken. Con el fin de validar respetando los criterios y reglas necesarias y principales como los ítems, calidad, relevancia, dimensión, del estudio realizado en la empresa de servicio (Sánchez et al., 2018). Los instrumentos contaron con 30 preguntas basándose en las variables de sistema de tracción y la liquidez.

**Tabla 1**

*Relación de expertos validadores del instrumento*

Ítem	Apellido y nombres	Grado	Puntuación de V de Aiken
1	Vásquez Mora, Edwin	C.P.C / Doctor	1
2	Manrique Linares, Cynthia Polett	C.P.C / Magíster	1
3	Orihuela Rios, Natividad Carmen	Doctor	1

### 3.7.4 Confiabilidad

Para el desarrollo de la confiabilidad en el vigente estudio se empleó la prueba de Alfa de Cronbach, el cual deberá tener una magnitud positiva mayor a 0.7. Asimismo, se aplicó cuestionario en escala de Likert. Por ende, ayuda resolver el problema del estudio, la parte práctica de la investigación, los errores de medición y garantizar que los resultados de la investigación sean claros como parte de la confiabilidad.

### 3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos

Dentro del estudio, la encuesta y el cuestionario se creó mediante los formularios de Google, luego de ejecutar la encuesta se procedió consolidar los datos de acuerdo con la escala de Likert, seguidamente la herramienta de software SPSS v.27, apoyó importar la consolidación de datos, basada en la frecuencia, rango, promedio y suma. Por último, como parte de la estadística

inferencial, primero se aplicó la prueba de confiabilidad utilizando Alfa de Cronbach o dobles de masas. En seguida, se aplicó a la prueba de normalidad, utilizando la prueba de Shapiro Wilk para conocer si la información adquirida es paramétrica. Finalmente, se efectuó la prueba de contraste de la hipótesis utilizando Rho de Spearman (no paramétrico) para estudios correlacionales.

### **3.9 Aspecto ético**

Para este estudio, se empleó las normas APA en su séptima publicación, para la correcta redacción y referencias de las citas y aportes teóricos. También, se respetaron los lineamientos por la Universidad Norbert Wiener, respecto al % de similitud, se validó que cuenta con un 16% (ver anexo 8). Por otro lado, para la construcción del instrumento se utilizó de manera ética y responsable el uso de inteligencia artificial, además de contar con la conformidad de la valoración de expertos para la legitimación del instrumento. Por último, para la realización del instrumento por la unidad de análisis, se contempló el consentimiento informado por parte de la empresa, para ejecutar el instrumento, respetando los datos y la seguridad de los encuestados.

## CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

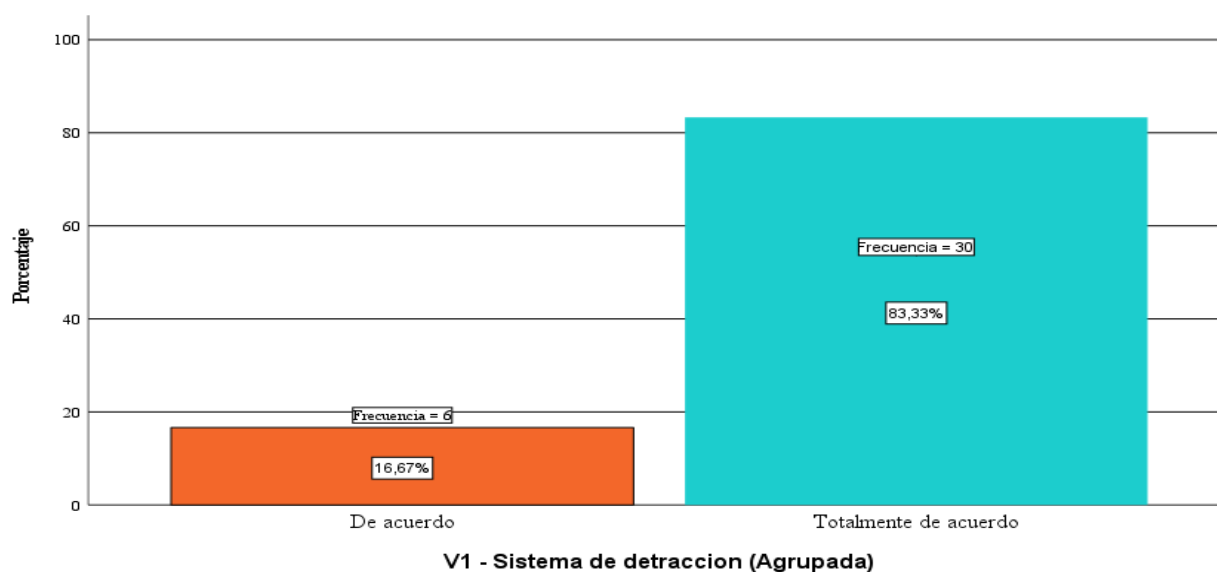
### 4.1. Resultados

#### 4.1.1 Análisis descriptivo de resultados

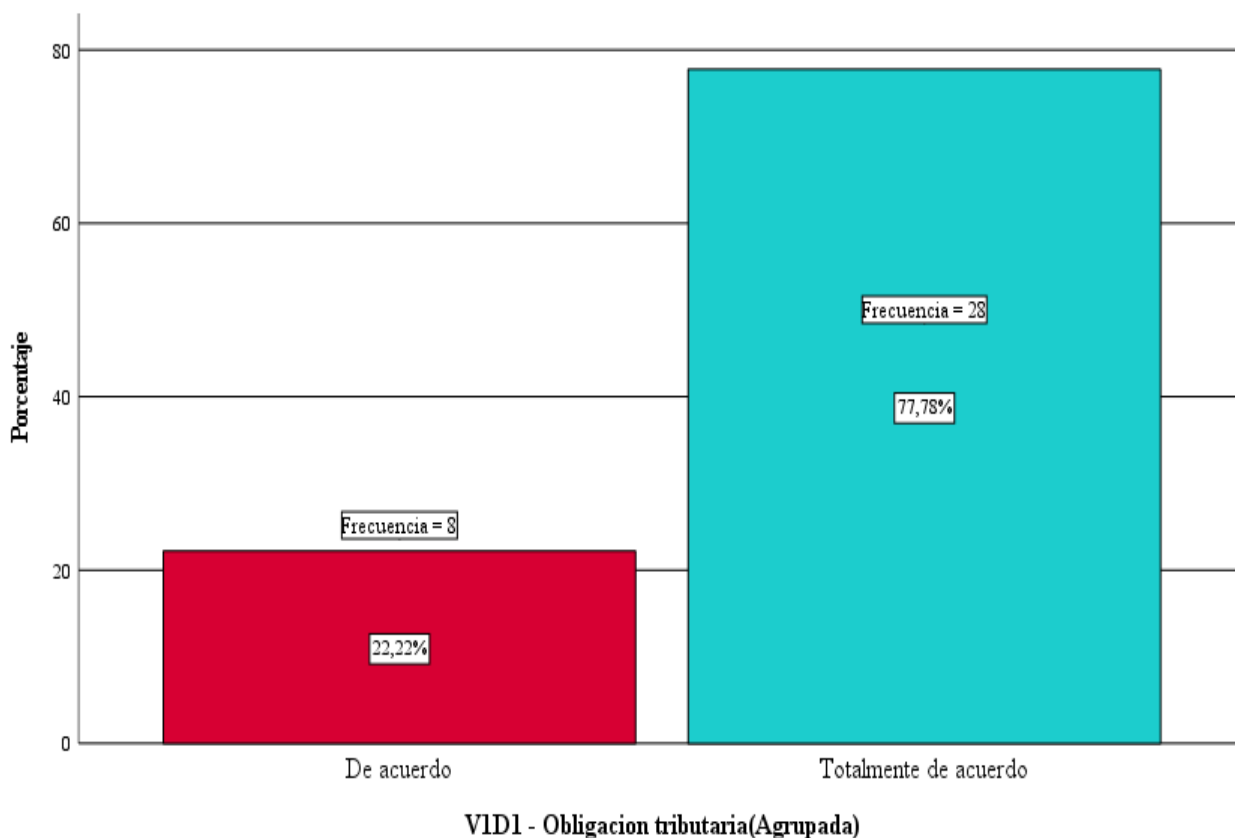
Con el propósito de analizar las variables de manera exhaustiva "sistema de detracciones" y "la liquidez". En este capítulo, se utilizó el software SPSS v. 27 para recopilar datos y obtener resultados significativos, los análisis detallados de estas variables a través de tablas explicativas que ayudaron a comprender los resultados.

**Figura 1**

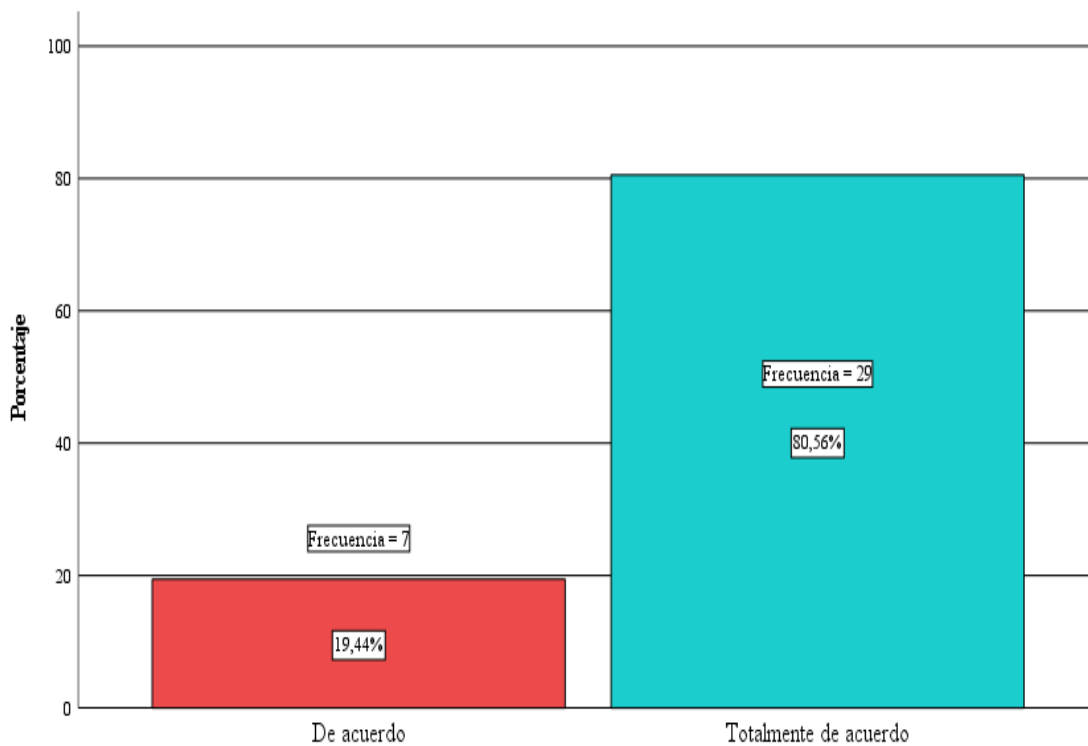
*Sistema de detracciones*



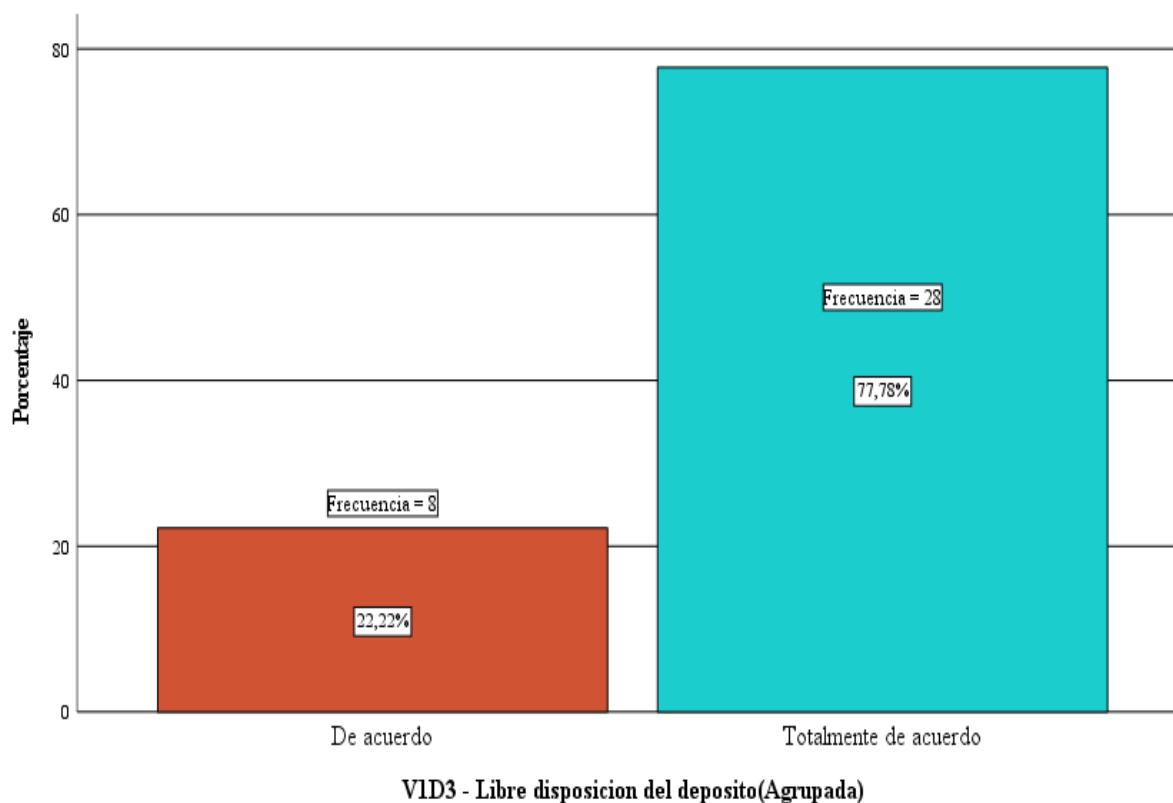
**Interpretación:** Al observar la figura 1, se determinó que de los 36 encuestados que representa el 100%, de esto el 83.33% tiene una valoración al sistema de detracciones con "totalmente de acuerdo" que representa a 30 encuestados, asimismo el 16.67% representa a 6 encuestados, dando una valoración "de acuerdo". Con este logro se percibe que, el sistema de detracciones sí influye en la liquidez de la entidad que se investiga, dando un resultado positivo al 100%.

**Figura 2***Obligación tributaria*

**Interpretación:** Como se observa en la figura 2, que corresponde a la variable “sistema de deducciones” y dimensión uno, “obligación tributaria”, se analiza que, de la totalidad de encuestados del 100%, 28 encuestados que representa el 77.78% dieron una respuesta “totalmente de acuerdo”, asimismo el 22.22% que equivale a 8 encuestados dieron una valoración “de acuerdo”. En resumen, se determina que, la retención generada por el sistema de deducciones, impulsa y prioriza cumplir con la obligación tributaria como el impuesto general de ventas, impuesto a la renta de tercera categoría y Essalud.

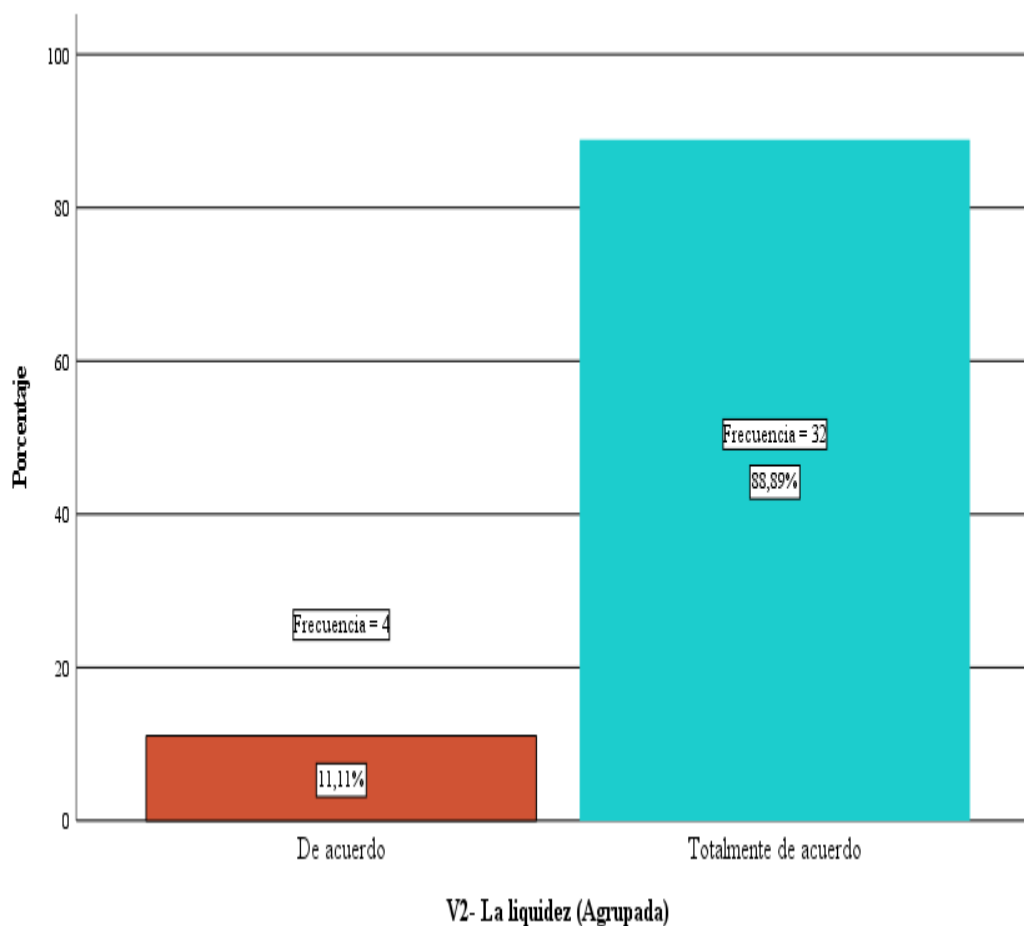
**Figura 3***Funcionamiento del sistema***VID2 - Funcionamiento del sistema (Agrupada)**

**Interpretación:** Al analizar la figura 3, de la dimensión dos “funcionamiento del sistema” y la variable uno, se percibe que de los 36 encuestados, 29 que equivale a 80.56% resaltaron como respuesta “totalmente de acuerdo”, del mismo modo 19.44% que corresponde a 7 encuestados marcaron “de acuerdo”. Con estos equivalentes se puede interpretar que el funcionamiento del sistema al generar fondos no se utiliza la totalidad en pagos tributarios, de esta diferencia queda saldo y la empresa no dispone libremente de dicho fondo. Para disponer de ello, el contribuyente tiene que cumplir los requerimientos que establece la SUNAT.

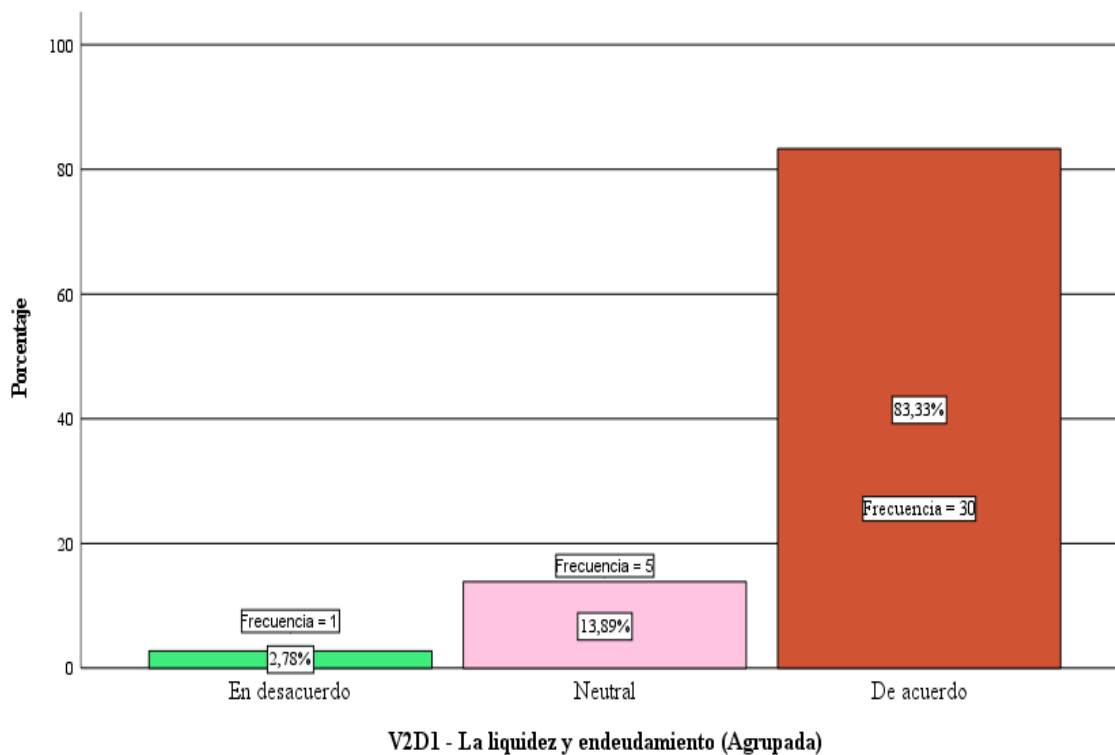
**Figura 4***Frecuencia la libre disposición del depósito*

**Interpretación:** Al visualizar la figura 4, de la dimensión tres “la libre disposición del depósito” de la variable uno, se puede percibir que de los 36 encuestados, 28 señalan que, están “totalmente de acuerdo” que equivale a 77.78%, por otro lado, el 22.22% que, representa 8 interrogados señala “de acuerdo”. En síntesis, se afirma que la empresa de servicio solicita su libre disposición del depósito, para disponer del fondo el contribuyente gestiona mediante el procedimiento general, con esta liberación pretende cumplir las otras obligaciones corrientes que posee.

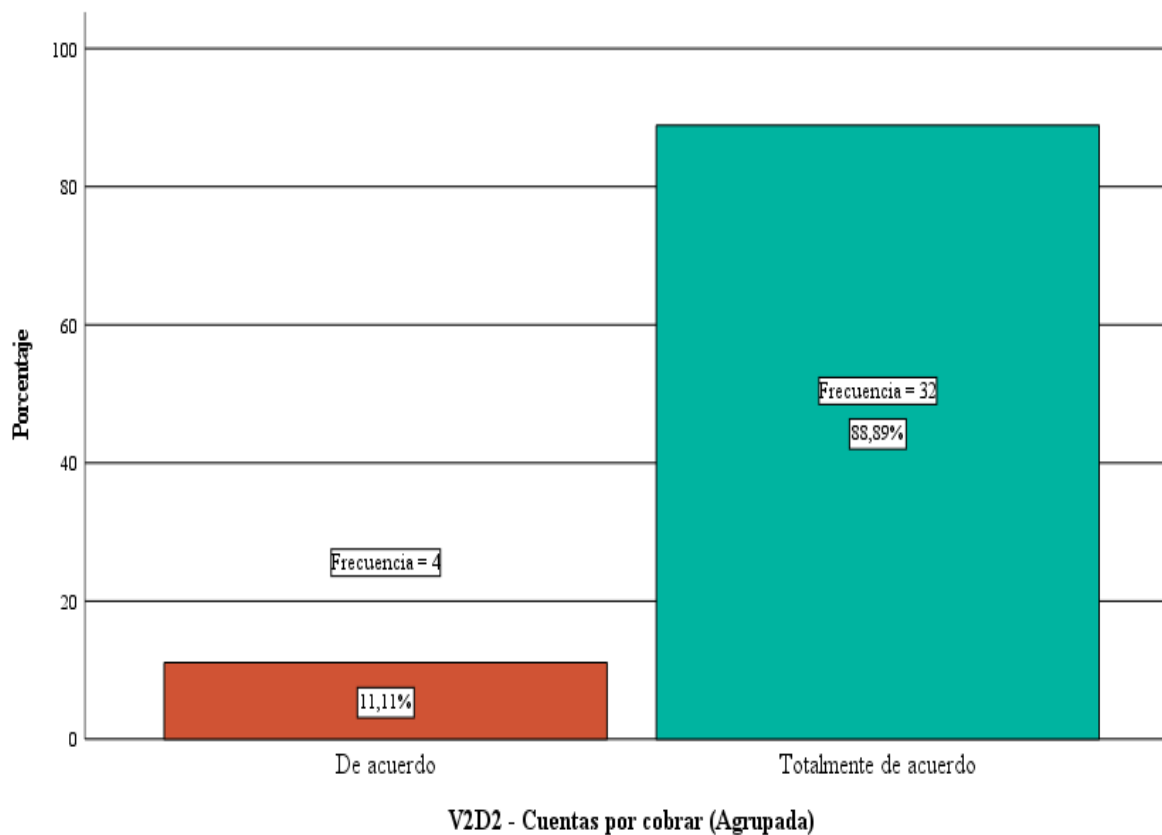


**Figura 5***La liquidez*

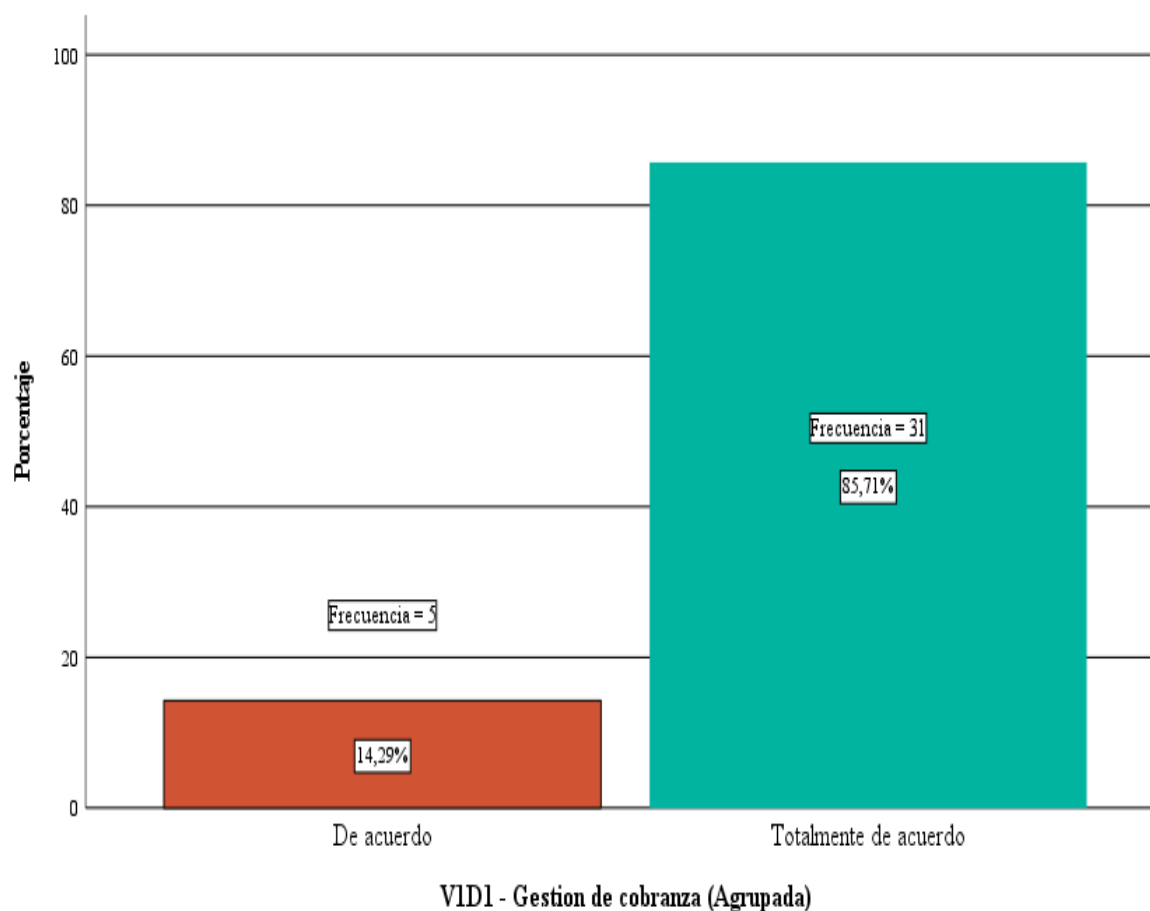
**Interpretación:** Al observar la figura 5 de la variable dos “la liquidez”, se interpreta que, de los 100% encuestados, el 88.89% marcaron “totalmente de acuerdo” que equivale a 32 interrogados, el 11.11% resaltaron “de acuerdo”, con estos resultados se interpreta que la liquidez es afectada por la detracción en una empresa, al no disponer de la totalidad del efectivo de la prestación del servicio, puesto que, el 10% son depositados a cuenta corriente del Banco de la Nación, en consecuencia no obtiene beneficio y genera falta de efectivo, por esta razón afecta la liquidez absoluta y corriente.

**Figura 6***La liquidez y endeudamiento*

**Interpretación:** Al visualizar la figura 6, de la variable dos y la dimensión uno “liquidez y endeudamiento”, del 100% de encuestados, el porcentaje más alto es con un “de acuerdo” que equivale a 30 encuestados, “neutral” a 13.89%, “en desacuerdo” a 2.78%. Con este resultado se interpreta que la liquidez y endeudamiento es afectada de manera considerable, del mismo modo, para los otros indicadores financieros como, la razón corriente y la prueba ácida, por consecuencia de retención del 10% que aplica el sistema de detracciones a la empresa de servicios, incrementando pasivos en la obligación financiera, con ello se cumplirá la deuda a pagar a los proveedores, planilla, alquiler de máquinas para la producción de confección.

**Figura 7***Cuentas por cobrar*

**Interpretación:** En la figura 7, que corresponde a dimensión dos “cuentas por cobrar” de variable dos, se observa que, 32 encuestados que representa el 88.89% contestaron con una valoración “totalmente de acuerdo”, por otro lado, el 11.11% de los encuestados dieron una valoración “de acuerdo”. En resumen, se genera un impacto negativo en las cuentas por cobrar, debido a que los clientes priorizan el depósito de 10% de la detracción a cuenta de Banco de la Nación para hacer uso de crédito fiscal.

**Figura 8***Gestión de cobranza*

**Interpretación:** En la figura 8, se puede precisar de la dimensión tres “gestión de cobranza” que, de los 36 encuestados que representa el 100%, de esto el 85.71% tiene una valorización de gestión de cobranza con “totalmente de acuerdo” que representa a 31 encuestados, asimismo el 14.29% representa a 5 encuestados, dando una valorización “de acuerdo”. Con este resultado se percibe que, la gestión de cobranza en cuanto al capital de trabajo y las cuentas por cobrar impacta y dificulta el cumplimiento con los pasivos a corto plazo, afectando la liquidez.

**Análisis de ventas:**

Para el análisis de ventas se tomó como fuente el PDT 621 (Programa Declaración Telemática) de la declaración mensual de la empresa de servicios de los periodos 2023-2022, para apreciar la totalidad de las ventas de los dos periodos en mención, determinando el movimiento de la detracción expresada en soles.

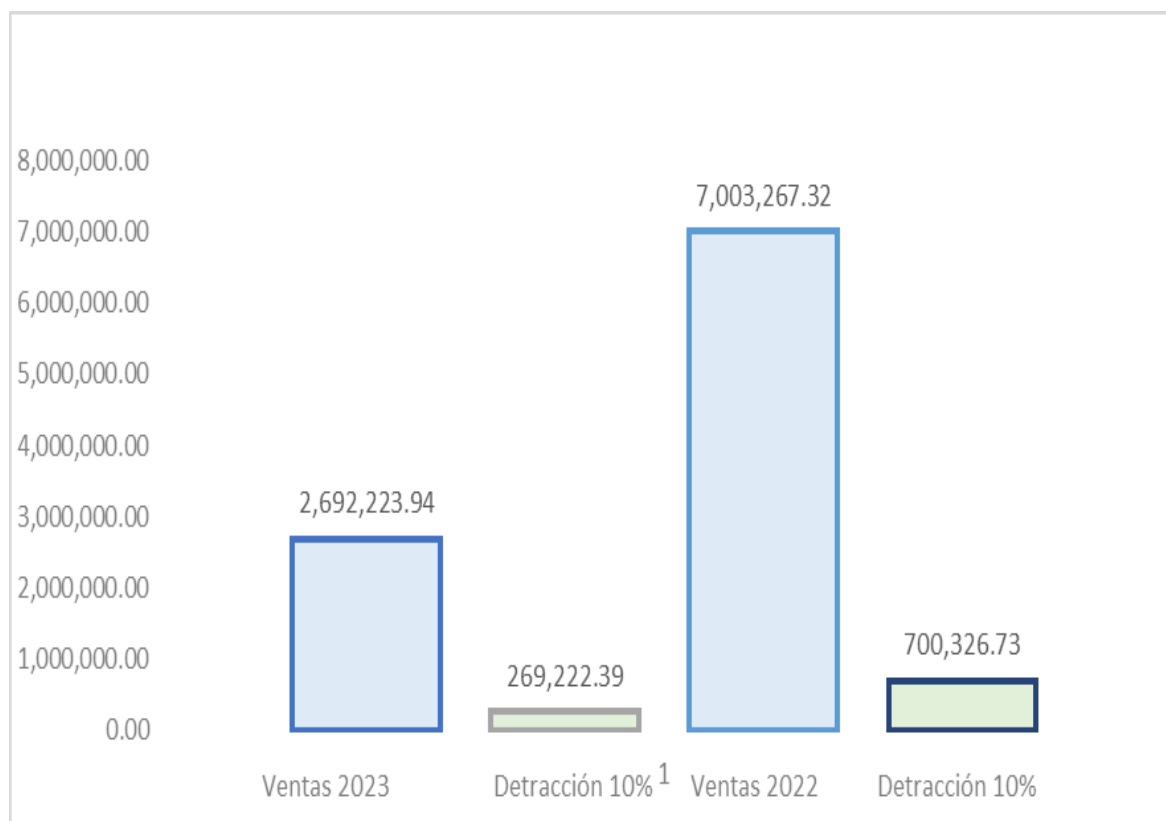
**Tabla 2***Registro de ventas*

N°	Mes	Ventas 2023	10% Detracción	Ingreso neto a Cuenta Corriente	Ventas 2022	10% Detracción	Ingreso neto a Cuenta Corriente
1	Enero						
2	Febrero						
3	Marzo	326,217.14	32,621.71	293,595.43			
4	Abril	3,597.59	359.76	3,237.83	483,476.05	48,347.61	435,128.45
5	Mayo	22.43	2.24	20.19	516,782.26	51,678.23	465,104.03
6	Junio	14,072.39	1,407.24	12,665.15	462,398.35	46,239.84	416,158.52
7	Julio	44,978.64	4,497.86	40,480.78	675,303.51	67,530.35	607,773.16
8	Agosto	303,321.73	30,332.17	272,989.56	941,012.13	94,101.21	846,910.92
9	Setiembre	540,025.59	54,002.56	486,023.03	814,858.00	81,485.80	733,372.20
10	Octubre	405,626.62	40,562.66	365,063.96	1,086,617.73	108,661.77	977,955.96
11	Noviembre	556,717.85	55,671.79	501,046.07	1,086,952.93	108,695.29	978,257.64
12	Diciembre	497,643.96	49,764.40	447,879.56	935,866.36	93,586.64	842,279.72
<b>TOTAL</b>		<b>2,692,223.94</b>	<b>269,222.39</b>	<b>2,423,001.55</b>	<b>7,003,267.32</b>	<b>700,326.73</b>	<b>6,302,940.59</b>

**Fuente:** Declaración mensual PDT 2023-2022

**Figura 9**

*Venta de detracción del periodo 2023-2022*



**Fuente:** PDT 621 (Programa Declaración Telemática) de ventas declaradas periodo 2023-2022

**Registro de ventas:** En la figura 9 se observa la venta acumulada de los periodos 2023-2022, la totalidad del monto que fue detrída con un 10% a la Empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte de los dos periodos, el cálculo es sobre el precio de venta, puesto que, la actividad de la empresa es la (prestación de servicio de confección textil). Se aprecia en esta dinámica, el año 2023 la venta fue inferior al año 2022, por lo tanto, el depósito de la detracción al Banco de la Nación también fue menor al año anterior, por la disminución de las ventas, la empresa tuvo considerable reducción en su cuenta corriente y en cuenta de detracción.

**Análisis de movimiento de cuenta de detracciones:** Para el análisis de movimiento de cuenta de detracciones se obtuvo la información mediante el mediante el PDT 0621 - IGV Renta 3ra. Dirigido a los contribuyentes afectos al IGV e Impuesto a la Renta de Tercera Categoría (Régimen General, Régimen MYPE Tributario, Régimen Especial de Renta, Amazonía, Zona de Selva y Frontera, Régimen Convenio de Estabilidad). Y de los estados de cuenta de Banco de la Nación de los 12 meses de cada periodo.

**Tabla 3**

*Movimiento de pagos con cuenta de detracciones*

N°	Mes	Pago ESSALUD		Pago renta de 3° categoría		Pago IGV		Total de pago de tributo anual		Deposito total anual	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
1	Enero	0	0	0	0	0	0				
2	Febrero	0	0	0	0	0	0				
3	Marzo	833	0	1,580	0	0	0				
4	Abril	915	0	4,147	3,713	0	0				
5	Mayo	911	0	46	0	0	0				
6	Junio	917	0	0	10,561	0	0				
7	Julio	372	1,374	119	5,878	0	41,602				
8	Agosto	381	1,660	0	8,582	0	29,570				
9	Setiembre	551	1,468	2,572	17,306	0	25,501				
10	Octubre	0	1,653	4,576	10,358	0	26,122				
11	Noviembre	0	1,561	5,156	13,813	0	49,071				
12	Diciembre	0	1,559	7,465	13,817	0	107,046				
Total de pago		<b>4,880</b>	<b>9,275</b>	<b>25,661</b>	<b>84,028</b>	<b>0</b>	<b>278,912</b>	<b>30,541</b>	<b>372,215</b>	<b>269,222</b>	<b>700,327</b>
% De pagos con cuenta de detracciones		<b>1.81%</b>	<b>1.30%</b>	<b>9.53%</b>	<b>12%</b>	<b>0.00%</b>	<b>40%</b>	<b>38.44%</b>	<b>53%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Estado de cuenta detracciones y portal Sunat.

Se observa en la tabla 3 del periodo 2023 se utilizó solo 38% de la totalidad de los ingresos a cuenta de detracciones, el menor porcentaje o monto de este periodo fue al pago del impuesto general de ventas con un 0%. En el año 2022 se pagó la obligación tributaria de planilla, impuesto general de ventas y renta de 3ra categoría, para estos se utilizó el 53% de la totalidad

del ingreso a cuenta de detracciones. En conclusión, en los dos años no se utiliza la totalidad de la detracción en cancelar los pagos tributarios, la cual hay saldo en dicha cuenta (Banco de la Nación).

**Tabla 4**

*Estado de situación financiera del periodo 2023 y 2022*

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>Del 31 de diciembre del 2023-2022</b>		
<b>Expresado En Soles</b>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	362,598.84	1,923,606.31
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros(neto)	987,625.94	701,563.11
Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros (Neto)	16,996.00	76,980.96
Materias Primas	743.40	
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	38,599.11	
<b>Total, Activo Corriente</b>	<b>1,406,563.29</b>	<b>2,702,150.38</b>
<b>Activo no Corriente</b>		
Prop., Planta y Equipo (Neto de Depreciación)		2,321.19
<b>Total de Activo no Corriente</b>		<b>2,321.19</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,406,563.29</b>	<b>2,704,471.57</b>
<b>PASIVOS y PATRIMONIO</b>		
Cuentas por Pagar Comerciales Terceros Corriente	1,145,526.33	1,554,630.23
Tributos, Cont. y Aportes al Sist. Pens. por Pagar	-48,637.29	256,906.00
Otras Cuentas por Pagar Corriente	700,070.18	1,552.91
Total de Pasivo Corriente	1,796,959.22	1,813,089.14
<b>Pasivo no Corriente</b>		
<b>Total de Pasivo no Corriente</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,796,959.22</b>	<b>1,813,089.14</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital		1,000.00
Resultados Acumulados	-31,000.36	87,723.37
Resultados del Ejercicio	-359,395.57	802,659.06
Total de Patrimonio	<b>-390,395.93</b>	<b>891,382.43</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,406,563.29</b>	<b>2,704,471.57</b>

**Fuente:** Empresa de servicios S.A.C



**Tabla 5***Estado de resultado del periodo 2023 y 2022*


---

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>Del 31 de diciembre 2023-2022</b>		
<b>Expresado En Soles</b>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ventas o Prestación de Servicios	2,368,042.58	5,934,973.70
<b>Total de Ingresos Brutos</b>	<b>2,368,042.58</b>	<b>5,934,973.70</b>
Costo de Ventas (Operacionales)		
<b>Utilidad (o Pérdida) Bruta</b>	<b>2,368,042.58</b>	<b>5,934,973.70</b>
Costos por Distribuir		
Gastos de Ventas		
Gastos de Administración	-2,713,280.72	-5,103,323.24
Otros Ingresos Operativos	0.24	88.09
<b>Total Gastos Operación</b>	<b>-2,713,280.48</b>	<b>-5,103,235.15</b>
<b>Utilidad (o Pérdida) Operativa</b>	<b>-345,237.90</b>	<b>831,738.55</b>
Ingresos no Operativos		
Otros Gastos		
Ingresos Financieros	47,771.09	103,230.25
Gastos Financieros	-61,928.76	-132,309.74
<b>Total Otros Ingresos y (gastos)</b>	<b>-14,157.67</b>	<b>-29,079.49</b>
<b>Resultado antes de Partic. y del Imp. a la Renta</b>	<b>-359,395.57</b>	<b>802,659.06</b>
Impuesto a la Renta		
<b>Utilidad antes de Interes Minoritario</b>	<b>-359,395.57</b>	<b>802,659.06</b>
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>-359,395.57</b>	<b>802,659.06</b>

---

Fuente: Empresa de servicios S.A.C

**Análisis de las ratios:** Para el análisis, la información, se obtuvo de los estados financieros de los periodos 2023-2022.

**Liquidez corriente** = Activo corriente / Pasivo corriente.

Mide la capacidad que tiene la entidad para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus activos corrientes.

**Tabla 6**

*Liquidez corriente*

Año	Con detracción		Detracción	Sin detracción	
2023	$\frac{1,406,563.29}{1,796,959.22}$	0.78	269,222.39	$\frac{1,137,340.90}{1,796,959.22}$	0.63
2022	$\frac{2,702,150.38}{1,813,089.14}$	1.5	700,326.73	$\frac{2,001,823.65}{1,813,089.14}$	1.1

**Interpretación:** En el cuadro mostrado en el indicador financiero, se observa que en la Empresa de servicio S.A.C., en el año 2023, no tuvo suficientes recursos, se debe que el pasivo corriente es mayor al activo corriente, lo que esto indica es que la empresa tiene dificultades para pagar sus deudas a corto plazo, el resultado es de 0.78 con detracción y 0.63 sin detracción. Mientras en el año 2022, pudo afrontar y cubrir todo su pago, ya que la ratio de liquidez general fue superior a 1 con detracciones 1.5 y sin ellas 1.10, este resultado indica que para ese año la empresa no tuvo problemas para hacer frente sus compromisos a corto plazo, En conclusión, como se puede visualizar la tabla, la detracción si interfiere en la liquidez de la empresa con una diferencia de 0.15 en el año 2023 y 0.4 para el periodo siguiente 2022.

### Ratio de liquidez absoluta

**Liquidez absoluta** = Efectivo y equivalente efectivo / Pasivo corriente.

Este indicador financiero mide la capacidad de la empresa para pagar sus deudas a corto plazo solo con el efectivo equivalente efectivo.

**Tabla 7**

#### *Liquidez absoluta*

Año	Con detracción		Detracción	Sin detracción	
2023	<u>362,598.84</u>	0.20	269,222.39	<u>93,376.44</u>	0.052
	1,813,089.14			1,813,089.14	
2022	<u>1,923,606.31</u>	1.06	700,326.73	<u>1,223,279.58</u>	0.67
	1,813,089.14			1,813,089.14	

**Interpretación:** El indicador financiero, ratio de liquidez absoluta para la Empresa de servicio S.A.C., para el año 2023 fue muy escasa, por ende, la entidad tiene dificultad con su efectivo para pagar sus deudas a corto plazo. A diferencia el año 2022 obtuvo 1.06 con detracción, sin esto su valor fue 0.67, este resultado indica que el sistema de detracción si interfiere en el ratio, al aplicar el 10% de la cuenta de detracción la empresa de servicio dispondría suficiente recurso para cumplir con su obligación a corto plazo, únicamente utilizando el activo líquido como, el equivalente efectivo, para el periodo 2022 con o sin el SPOT fue satisfactorio. En conclusión, para el 2024 se recomienda que las facturas por cobrar sean a través del sistema de factoring, dado que estas no fueron pagadas con fecha de vencimiento establecida con el cliente.

### Ratio rotación de cuentas por cobrar

**Rotación de cuentas por cobrar** = Ventas netas / promedio cuentas por cobrar.

Este indicador demuestra la velocidad con la que la empresa cobra sus cuentas por cobrar, es decir, la capacidad que tiene de transformar en efectivo.

**Tabla 8**

*Rotación de cuentas por cobrar*

Año	Resultado	Año	Resultado
	2,368,042.58		5,934,973.70
2023	<b>2.40</b>	2022	<b>8.46</b>
	987,625.94		701,563.11

**Interpretación:** Para el periodo 2023, la rotación de cuentas por cobrar (RCC) fue de 2.40, esto indica que la empresa es capaz de convertir sus cuentas por cobrar en efectivo aproximadamente 2.40 veces durante el período medido, pero no es muy favorable, necesita seguir estrategias para mantener una rotación adecuada y mejorar la eficiencia en la gestión de crédito y cobranza, por lo tanto, esta baja tasa de rotación indica que la empresa puede tener dificultades financieras para cumplir con su obligación. Para 2022, fue de 8.46 lo que significa que es capaz de convertir sus cuentas por cobrar en efectivo aproximadamente 8.46 veces durante el período medido. Esto indica una eficiencia razonable en la gestión y cobro de las cuentas por cobrar, lo que puede contribuir a una mejor liquidez y rentabilidad del negocio. Se considera favorable, ya que indica

una mayor eficiencia en la gestión de crédito y cobranza. Por lo tanto, el indicador muestra que la rotación de la entidad puede tener dificultades financieras para cumplir con su obligación.

### Capital de trabajo

**Ratio de capital de trabajo** = Activo corriente – pasivo corriente.

Refiere aquellos recursos económicos con los que cuenta la empresa dentro de su patrimonio para afrontar compromiso relacionado con su actividad económica.

**Tabla 9**

#### *Capital de trabajo*

Año	Activo corriente		Pasivo corriente	Resultado
2023	1,406,563.29	–	1,796,959.22	-390,395.93
2022	2,702,150.38	–	1,813,089.14	889,061.24

**Interpretación:** Como se observa, el resultado para el periodo 2023, el indicador de capital de trabajo es negativo, con -390,396, indica que los pasivos corrientes de la empresa superan a sus activos corrientes. Esto puede ser una señal de problemas de liquidez y un riesgo de sobreendeudamiento a corto plazo. Por otro lado, para el periodo 2022 el capital de trabajo fue positivo y cuenta con recursos financieros suficientes, ya que, al saldar sus deudas de manera inmediata, la Empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte, contó con 889,061 soles.

#### 4.1.2 Prueba de hipótesis

**Tabla 10**

*Consistencia de datos confiabilidad*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,896	,897	2

**Interpretación:** En la tabla 9 se percibe que, el coeficiente Alfa de Cronbach aplicado a los 30 ítems del instrumento se calculó a través del software SPSS, cuyo resultado es de 0.89, se interpreta que tiene una “confiabilidad aceptable”, porque se encuentra en el rango de 0.70 a 0.90, por lo tanto, se concluye que los de los instrumentos utilizados es aceptable y se procede a la aplicación.

#### **Prueba de normalidad**

Ho: Los datos tienen una distribución normal (hipótesis nula)

Hi: Los datos no tienen una distribución normal (hipótesis de investigación)

Tenemos las siguientes reglas obtenidas:

$P < 0.05$  se rechaza la Ho y se acepta la Hi

$P \geq 0.05$  se acepta la Ho y se rechaza la Hi

**Tabla 11***Prueba de normalidad*

	Pruebas de normalidad		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Sistema de detracciones	,808	36	,000
V2: La liquidez	,772	36	,000
VID1: Obligación tributaria	,548	36	,000
VID2: Funcionamiento del sistema	,839	36	,000
VID3: Libre disposición del deposito	,865	36	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors.

**Interpretación:** Tras observar y analizar los datos de la tabla 13, dado que la muestra es menor a 50 se tendrá en consideración la prueba de Shapiro-Wilk, asimismo, se verifica de las dos variables, el valor obtenido es de  $P = 0.000$  del mismo modo, se puede observar que de las dimensiones el resultado es igual a las dos variables, con la información revelada se interpreta que los datos obtenidos no tienen una distribución normal, es por ello, para la presente tesis se empleó la estadística no paramétrica, de Rho de Spearman para medir la correlación de variables.

**Prueba de contraste de la hipótesis general**

Hi: Existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C.

Ho: No existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C.

**Tabla 12***Correlación entre el sistema de detracciones y liquidez*

<b>Correlaciones</b>			V1	V2
Rho de Spearman	V1 Sistema de detracciones	Coeficiente de correlación	1,000	,671**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	V2 La liquidez	Coeficiente de correlación	,671**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** La tabla 14, muestra el coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre las variables sistema de detracciones y variable la liquidez, es = 0.671, este resultado indica que, entre las dos variables, existe una correlación positiva moderada, es decir, que los cambios en la variable uno “sistema de detracciones” están asociados con cambios en la variable dos que es, “la liquidez”. Por otro lado, el nivel de significancia tiene un valor = 0.000, con este resultado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación (Hi): que si existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023, la cual en conclusión indica que, el sistema de detracciones afecta de manera negativa al disminuir el ingreso de la totalidad del cobro de los clientes, con este escenario afecta la liquidez en una empresa de servicios.



**Tabla 13***Correlación entre la obligación tributaria y liquidez*

				<b>Correlaciones</b>	
				VID1	V2
Rho de Spearman	VID1 Obligación tributaria	Obligación	Coeficiente de correlación	1,000	,642**
			Sig. (bilateral)	.	,000
			N	36	36
	V2 La liquidez	La liquidez	Coeficiente de correlación	,642**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Se visualiza en la tabla 15, que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.642, este resultado indica que, la dimensión “obligación tributaria” y la “liquidez” tiene una correlación positiva moderada, es decir, que el cambio de la dimensión uno está asociado con cambios en la otra variable dos. Por otro lado, el valor de significancia es = 0,000, lo que indica y confirma el rechazo a la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de investigación que sí existe relación entre la obligación tributaria, con el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. En conclusión, se hace mención que, el fondo generado por el sistema de detracciones prioriza el pago de la obligación tributaria afectando el cumplimiento con los demás pasivos corrientes de dicha empresa.

**Tabla 14**

*Correlación entre funcionamiento del sistema y liquidez*

			<b>Correlaciones</b>	
			VID2	V2
Rho de Spearman	VID2 Funcionamiento del sistema	Coeficiente de correlación	1,000	,626**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	V2 La liquidez	Coeficiente de correlación	,626**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Según la tabla 13, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre la dimensión dos “funcionamiento del sistema” y variable 2, “liquidez” es = 0.626, este valor indica que existe una correlación positiva moderada, esto quiere decir que existe una asociación significativa entre la dimensión dos y la variable dos. Por otro lado, la significancia es = 0.000, este resultado indica que se acepta la hipótesis de investigación  $H_1$  que sí existe relación entre el funcionamiento del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. Para concluir que, el funcionamiento del sistema de detracciones genera cambios en la liquidez al retener el 10% del precio total de la empresa de servicios.

**Tabla 15***Correlación entre libre disposición de depósito y liquidez*

			V1D3	V2
Rho de	VID3 Libre disposición	Coefficiente de correlación	1,000	,607**
Spearman	del deposito	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
		V2 La liquidez	Coefficiente de correlación	,607**
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Según la tabla 17 el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es = 0.607, este resultado indica que, la dimensión tres y la variable dos tiene una correlación positiva moderada, es decir, que la dimensión “libre disposición de depósito” están asociados con cambios en la variable “liquidez”. Por otro lado, el valor de significancia es = 0,000 lo que indica y confirma el rechazo a la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación  $H_1$  que si existe relación entre la libre disposición de depósito en el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. En resumen, se menciona que, cuando la empresa de servicios opte y cumpla los requisitos para obtener la libre disposición del depósito, mejorará la liquidez y podrá cumplir con los otros pasivos a corto plazo que tiene la entidad.

### 4.1.3. Discusión de resultados

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. Para esta investigación se empleó como contexto metodológico un diseño no experimental y de tipo de investigación básica.

Referente al resultado descriptivo de la variable “sistema de detracciones” se percibe que el 83.33% están representados por 30 encuestados, que tienen una valorización “totalmente de acuerdo”; y para la variable “la liquidez” se observa que un 88.89% que representa a un total de 32 encuestados, tiene una valorización de estar “totalmente de acuerdo”. Del mismo modo, para determinar el grado de confiabilidad se utiliza el alfa de Cronbach donde se evidencia que el nivel de confiabilidad es 0,897 con una magnitud de “confiabilidad aceptable”; Asimismo para la prueba de normalidad ambas variables corresponden a datos no paramétricos y se utilizó Shapiro-Wilk, ya que, la muestra es igual a 36, para finalizar, el contraste del estudio, se percibe que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.671, que corresponde a una correlación positiva moderada, y el valor significancia es 0.00, donde permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación. Por lo tanto, la investigación concuerda con la tesis de Gallo (2023), que tuvo como objetivo determinar en qué medida el “sistema de detracciones incide en la liquidez corriente de la empresa”, en su metodología empleó el enfoque cuantitativo, su diseño se basó en corte transversal, no experimental, de igual forma, la población fue apoyada por 44 trabajadores de área administrativa, contable y finanzas. En esta investigación su análisis estadístico fue de Rho de Spearman = 0.900 por lo que, demostró una correlación positiva, una significancia de 0.05 y se rechazó la hipótesis nula, por ende, se constata la repercusión negativa en la solvencia económica de la organización determinando que el sistema de detracciones incide en la liquidez de la empresa, es decir, el SPOT (Sistema de

Pago de Obligación Tributaria), limita la capacidad de cumplir con la obligación de los pasivos a corto plazo, mediante esto disminuye la rentabilidad y aumenta los gastos afectando la liquidez. Para concluir con lo que menciona, Espinel (2023) determina que, el sistema de detracción tiene como efecto ante los contribuyentes, generando desequilibrio financiero causado por la detracción que impacta directamente en su capital, afectando negativamente sus recursos financieros para responder de forma eficiente sus obligaciones y mantener operativa su empresa.

En la investigación, el primer objetivo específico es “determinar la relación entre la obligación tributaria del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C.”. Respecto al resultado descriptivo de la dimensión “obligación tributaria” se analiza que, 28 encuestados que representa el 77.78% dieron una respuesta de “totalmente de acuerdo”, asimismo el 22.22% que equivale a 8 encuestados dieron una valorización “de acuerdo”, y para la variable “la liquidez” de los encuestados el 88.89% marcaron totalmente de acuerdo con que equivale a 32 interrogados, el 11.11% resaltaron de acuerdo, para la estadística inferencial el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.642, Por otro lado, el valor de significancia es = 0.000, lo que indica y confirma el rechazo a la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de investigación, por lo tanto, la investigación encaja con la Ahumada y Vásquez (2022), el objetivo fue “evaluar la incidencia del sistema detracciones en la liquidez de la empresa”, se aplicó el método cuantitativo, con diseño no experimental de corte transversal y de tipo correlacional, la muestra fue conformada por 12 colaboradores más una entrevista al contador de la empresa. Para el contraste del estudio, se percibe que el coeficiente de correlación es = 0.836, y la significancia es = 0,001, por lo tanto, rechazó la hipótesis nula, determinando que el sistema de detracciones ejerce un impacto negativo en la liquidez de la empresa. Es decir, que el sistema de pago de obligación tributaria funciona mediante la detracción de un porcentaje del precio de venta de los

servicios grabados, con el objetivo de generar fondos para priorizar el pago de obligaciones tributarias. Bravo (2020) refiere que, el dinero efectuado aún no se considera como tributos, cuando la autoridad retiene estos fondos de un momento específico, es esencial tener en cuenta las limitaciones en el uso de algunas actividades empresariales, ya que, esto repercute negativamente en sus actividades empresariales.

En la investigación el segundo objetivo específico es determinar la relación del funcionamiento del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. Para la dimensión “funcionamiento del sistema” el resultado descriptivo es, de los 36 encuestados, 29 que equivale a 80.56% resaltaron como respuesta totalmente de acuerdo, del mismo modo 19.44% que corresponde a 7 encuestados marcaron de acuerdo, para la variable “la liquidez” los encuestados el 88.89% marcaron totalmente de acuerdo que equivale a 32 interrogados, el 11.11% resaltaron de acuerdo, para la estadística inferencial el resultado muestra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.626, este valor indica que existe una correlación positiva moderada, Por otro lado, la significancia es = 0.000, que se acepta la hipótesis de investigación. Donde coincide con la investigación de Reynoso (2022), el objetivo fue “determinar cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de la compañía” asimismo, en su metodología empleó el enfoque mixto, su diseño se basó en corte transversal, no experimental, la población fue apoyada por 54 trabajadores de área administrativa, contable y finanzas. En esta investigación como resultado se obtuvo la significancia 0.05, donde indicó que se rechaza la hipótesis nula, de esta forma, se constata que el sistema de detracciones repercute negativamente en la liquidez de la organización, es decir que el funcionamiento del sistema de detracciones en la empresa de servicio impactó la liquidez en una manera negativa, ya que el porcentaje detraído debe ser depositado en el Banco de la Nación, lo que puede afectar la

disponibilidad inmediata de efectivo. Esto obliga a la empresa a recurrir a préstamos financieros en ausencia de liquidez debido al sistema de detracciones. Según Vega (2021), el usuario puede emplear los montos acumulados en su cuenta de detracciones para responder compromisos, priorizando el pago de la obligación tributaria.

En la investigación el tercer objetivo específico es determinar la relación entre la libre disposición de depósito en el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. Para la dimensión “libre disposición de depósito” el resultado descriptivo se percibe de los 36 encuestados, 28 indicaron que, están totalmente de acuerdo que equivale a 77.78%, por otro lado, el 22.22% que, representa 8 interrogados señala de acuerdo, para la variable “la liquidez” los encuestados el 88.89% marcaron totalmente de acuerdo que equivale a 32 interrogados, el 11.11% resaltaron de acuerdo, para la estadística inferencial el resultado de coeficiente de correlación de Rho de Spearman es = 0.607, correlación positiva moderada, el valor de significancia es = 0,000 lo que indica y confirma el rechazo a la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Donde coincide con la investigación de Amaro y Lujan (2019), como objetivo era “determinar de qué manera incide la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios”. En metodología empleó un enfoque mixto, y el diseño ha sido en corte transversal, descriptivo, no experimental. Como resultado, se determinó una significancia de 0.05, Rho de Spearman 0.097, se obtuvo que el variable repercute negativamente en estado económico de la entidad. Se concluye que la empresa necesitó obtener financiamiento externo para llevar a cabo sus operaciones. Es decir, que estos fondos no son de libre disposición para obligaciones a corto plazo de la empresa, afectando la liquidez. Según Vega (2021), los fondos derivados de las detracciones están limitados al cumplimiento de obligaciones tributarias bajo la administración de la SUNAT.

## CÁPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

**Primero:** La investigación alcanzó el objetivo general al determinar que existe un vínculo claro entre el sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., la prueba de Rho de Spearman muestra un valor de significancia de 0.000 y una correlación positiva moderada de que respalda esta relación. En tanto, los indicadores financieros de la liquidez corriente, en comparación con el periodo de 2023 y 2022, tienen como resultado, 0.63 sin detracción, este valor indica que el sistema de detracciones afecto a la liquidez en el periodo 2023. Por ende, estos resultados hacen hincapié de la relevancia directa de las dos variables empleadas. Es esencial destacar cómo el sistema de detracciones tiene el impacto negativo en la liquidez de la empresa.

**Segundo:** El objetivo específico uno se logró demostrando un vínculo entre la obligación tributaria y la en una empresa de servicio S.A.C., la prueba de Rho de Spearman respaldó este hallazgo, mostrando una correlación positiva moderada de 0,642 con un valor de significancia de 0.000, apoyando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula. Por lo tanto, estos resultados destacan en la liquidez, priorizando en cumplir con el pago de tributos, de manera anticipada este sistema repercute dando menor importancia a otras obligaciones que no son los tributos.

**Tercero:** El objetivo específico dos se logró demostrando un vínculo claro entre el funcionamiento del sistema de detracción y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., Se aplicó Rho de Spearman demostró una correlación positivamente moderada de 0.626 con un valor de significancia de 0.000, apoyando la hipótesis



de la investigación rechazando la hipótesis nula. Por ende, estos resultados son crucial, ya que, el funcionamiento del sistema de deducciones en ocasiones es favorable para cumplir con los tributos.

**Cuarto:** El objetivo específico tres se logró evidenciar la relación entre la libre disposición de depósito y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., la prueba de Rho de Spearman respaldó los resultados, mostrando una correlación positiva moderada de 0.607 con una significancia de 0.000, apoyando la hipótesis de investigación y rechazando a la hipótesis nula. Por ende, es primordial cumplir con todos los requisitos establecidos para una libre disposición de depósito y esto impacta de manera positiva en la liquidez de la entidad.

## 5.2 Recomendaciones

- Primero:** Se aconseja a la gerencia general que para cumplir con las obligaciones de corto plazo se debe utilizar el factoring en las facturas por cobrar, de esta manera aumentara la liquidez a la empresa de servicios. Además, realizar un control estricto en cuanto a los servicios brindados y priorizar el cumplimiento en la entrega de la mercadería para una facturación inmediata y realizar el cobro de ellas, para el aumento efectivo equivalente efectivo en la cuenta corriente.
- Segundo:** Se aconseja a la gerencia general realizar una estrategia para reducir los gastos y costos de la entidad, de esta manera la obligación con los pasivos corrientes será menor a los activos, Por ende, esto mitigará los riesgos de la empresa, situándose en una posición más competitiva, contribuyendo así a su éxito sostenible en el mercado.
- Tercero:** Se aconseja al contador realizar una planeación tributaria para que la empresa con el régimen de retención del 10% se cubra de manera oportuna la obligación tributaria, ya que es importante para la empresa no incurrir en una deuda tributaria y ser rechazado a la solicitud de liberación de fondos.
- Cuarto:** Se aconseja a la gerencia general de la empresa solicitar la libre disposición del depósito, con esto mejorará la liquidez y se podrá cumplir con los otros pasivos a corto plazo que tiene la entidad, asimismo, fortalecerá la posición competitiva de la empresa.

## REFERENCIAS

- Acuña, W. (2021). *La gestión de cobranza y la liquidez de una empresa de servicios*. Lima: Universidad de Ciencias Humanidades. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12872/649>
- Agramonte, M. (10 de octubre de 2023). Libre disposición de las deducciones por parte de las Mypes. *el peruano*. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia/226693-suplemento-juridica-libre-disposicion-de-las-deducciones-por-parte-de-las-mypes>
- Aguirre, C., Barona, C., & Dávila, G. (2020). La rentabilidad como herramienta para la toma de decisiones: análisis empírico en una empresa industrial. *Universidad Peruana Unión*. Obtenido de <file:///C:/Users/USF/Documents/Downloads/1396-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2334-1-10-20201214.pdf>
- Ahumada, C., & Vásquez, D. (2022). *La incidencia del sistema de deducciones en la liquidez de la empresa IMECAL S.R.L., Chiclayo 2021*. Chiclayo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12893/10372>
- Alcala, C. (6 de septiembre de 2023). Sistema de deducciones. *Comisión de Economía insiste en que las mypes dispongan de fondos de sus cuentas de deducciones*, pág. 1. Obtenido de <https://larepublica.pe/economia/2023/09/06/comision-de-economia-insiste-en-que-las-mypes-dispongan-de-fondos-de-sus-cuentas-de-deducciones-555168>
- Alvarado, L. (10 de octubre de 2023). Finanzas personales. *¿Por qué es importante la liquidez de un activo en el mundo de las inversiones?* Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/liquidez.html>
- Amaro, S., & Lujan, E. (2019). *Gestión del sistema de deducciones y su incidencia en la liquidez de la empresa F&C Maquinarias S.R.L., Vitarte, años 2014-2017*. Lima. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1846/Stefany\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1846/Stefany_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Arequipa: Enfoques Consulting EIRL. Obtenido de [file:///C:/Users/Giovanna/Downloads/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o\\_y\\_metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](file:///C:/Users/Giovanna/Downloads/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- Arías, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vásquez, M. (2022). *Metodología de la Investigación*. Perú. Obtenido de <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arroba Salto, M. I., & Reyes Vinuesa, N. S. (2019). *El crédito tributario de retenciones en la fuente de IVA y su incidencia en la liquidez de Plastiprint*. Ecuador: Universidad Laica, Observatorio de la Economía Latinoamericana. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8730548>
- Barbarán, R. (18 de 05 de 2023). Sistema de deducciones. *Mypes podrían disponer de fondos de las cuentas de deducciones*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/deducciones-mypes-podrian-disponer-de-fondos-de-las-cuentas-de-deducciones-noticia/?ref=ges>
- Bravo, J. (3 de diciembre de 2020). Panorama tributario: desafíos para el Perú de cara al 2021. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/panorama-tributario-desafios-para-el-peru-de-cara-al-2021>
- Cárdenas, G. (2020). la educación tributaria en el Perú : una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *Researchgate*, 11, 241. doi:10.21895/incrementos.2020.v11n2.07

- Castro, J. (27 de agosto de 2021). Beneficios de una gestión eficiente de tus cuentas por cobrar. *Blogcorponet*. Obtenido de <https://blog.corponet.com/beneficios-de-una-gestion-eficiente-de-tus-cuentas-por-cobrar>
- Cavada, J. (2018). Tasas de IVA diferenciadas en países de la OCDE. *Biblioteca del congreso nacional*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfndmkaj/[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32208/2/BCN\\_Tasas\\_de\\_IVA\\_diferenciado\\_en\\_OCDE\\_\\_final\\_.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32208/2/BCN_Tasas_de_IVA_diferenciado_en_OCDE__final_.pdf)
- De la Cuesta, P. (5 de octubre de 2023). *ABC España*. Obtenido de <https://www.abc.es/>: <https://www.abc.es/espana/sistemas-antidrones-cazas-combate-fragata-proteger-cumbre-20231005123840-nt.html>
- Ducara, J., Nieves, W., & Pacheco, C. (2022). Liquidez y endeudamiento en el sector petróleo colombiano. *Ciencias Sociales*, XXVII(4). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28073811016/html/>
- Espinel, C. (2023). Historia, avances e importancia de la contabilidad a través del tiempo hasta la época moderna. *Reflexiones contables UFPS*, 6(1), 68-85. Obtenido de <https://doi.org/10.22463/26655543.3925>
- Espinel, D. (junio de 2023). Historia, avances e importancia de la contabilidad a través del tiempo hasta la época moderna. *Reflexiones contables ufps*. Obtenido de <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/3925>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación*. Huancayo, Perú: Universidad Continental. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfndmkaj/[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)
- Gallo, N. (2023). *Sistema de deducciones su incidencia en la liquidez corriente en la Empresa de Transporte TGL Sociedad Anónima Cerrada 2021*. Lima. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfndmkaj/<https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8139/NAYDU%20GALLO%20RAMOS-TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gallo, N. (2023). *Sistema de deducciones su incidencia en la liquidez en la empresa de Transporte Sociedad Anónima TGL Cerrada*. Lima. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfndmkaj/<https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8139/NAYDU%20GALLO%20RAMOS-TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gáslac, L. (2017). *aplicación práctica del régimen de deducciones, retenciones y percepciones*. Lima - Perú: Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfndmkaj/<http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/3-Aplicacion%20practica%20del%20regimen%20de%20deducciones,%20retenciones%20y%20percepciones.pdf>
- Gaytán, J. (2022). Estrategia financiera, teorías y modelos. *Scielo*, 22(44). Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2594-01632021000200097](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2594-01632021000200097)
- Germán, V., & Marines, A. (2023). Crecimiento y rentabilidad empresarial de la industria de coahuila. *Ensayos*. Obtenido de chrome-

- extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/ere/v42n1/2448-8402-ere-42-01-1.pdf
- Gómez, Á., & Gómez, K. (2019). *Muestreo Estadístico para Docentes y Estudiantes*. Obtenido de [https://tauniversity.org/sites/default/files/ebook\\_muestreo\\_estadistico\\_para\\_docentes\\_y\\_estudiantes.\\_dr.\\_angel\\_gomez\\_degraves\\_y\\_prof.\\_karine\\_gomez\\_marquina.pdf](https://tauniversity.org/sites/default/files/ebook_muestreo_estadistico_para_docentes_y_estudiantes._dr._angel_gomez_degraves_y_prof._karine_gomez_marquina.pdf)
- Gomez, S. (2017). *El modelo peruano de retenciones como mecanismo para limitar la evasión análisis del caso chileno*. Chile: Economía y negocios universidad de Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/149618>
- Huaraca, J., Maquera, E., & Vega, P. (2022). Análisis comparativo de liquidez y endeudamiento en la empresa inretail Perú corp. 2018 - 2021. *Latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*, 3(2), 95. doi: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.67>
- Liza, M., & Salvador, L. (2021). *Recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría: un análisis desde los diferentes regímenes tributarios*. Los olivos: Universidad ciencias y humanidades. Obtenido de [https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/606/Liza\\_ME\\_Salvador\\_LA\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/606/Liza_ME_Salvador_LA_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Loayza, N. (2018). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Estudios económicos*, 64. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>
- Manrique, O. (09 de agosto de 2022). Moody's: riesgo de liquidez de empresas peruanas subirá hasta el 2023. *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/empresas/riesgos-de-de-empresas-peruanas-riesgo-de-liquidez-en-peru-moodys-noticia/>
- Martínez, C. (19 de octubre de 2022). Qué son las cuentas por cobrar y cómo se clasifican. *Drip capital*. Obtenido de <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/finanzas-guias/que-son-las-cuentas-por-cobrar>
- Mejía, K., Sichei, L., & Nolazco, F. (2020). La liquidez en los procesos económicos de una empresa de decoración de interiores, Lima 2019. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(1). Obtenido de <https://www.espirituemprededortes.com>
- Merlo, M. (2021). *El sistema de detracciones y su impacto en la liquidez de la empresa G y D soluciones integral*. Trujillo: Facultad de negocios- Universidad privada del norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28707/Merlo%20Ayay%2c%20Marcos%20Antonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Miranda, R. (2019). *Incidencia Económica-Financiera del incremento del 2% de IVA en las PYMES del sector agrícola del cantón Milagro, periodo junio 2016 - mayo 2017*. Guayaquil-Ecuador: Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - UTEG. Obtenido de <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/157>
- Mogollón, J. (2021). Gestión de Cobranza y su impacto en la Gerencia Financiera de la empresa PP S.A: Periodo 2014-2016. *Puriq*, 3(1). Obtenido de <https://www.revistas.unah.edu.pe/index.php/puriq/article/view/121/249>
- Nieves, V. (14 de 06 de 2023). La retirada masiva de liquidez del BCE amenaza con dejar a varios bancos al borde del precipicio. *El economista.es*. Obtenido de

- <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/12322384/06/23/el-masivo-repago-de-efectivo-al-bce-que-amenaza-con-dejar-a-varios-bancos-con-problemas-de-liquidez.html>
- Paz, D., Solano, M., & Inga, J. (2022). Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú. *Biolex universidad de sonora*, 14. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/biolex/v14/2007-5545-biolex-14-e222.pdf
- Ponce, C., Pinargote, A., Chiquito, G., Baque, E., Quiñonez, M., Campozano, G., & Salazar, M. (julio de 2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la renta. *dominio de la ciencia*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560186>
- Quimis, A., & Quiñones, M. (2023). La cultura tributaria, conjunto de valores y actitudes para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada Yachasun*, 7(12), 87-104. doi:<https://doi.org/10.46296/yc.v7i12edespjun.0334>
- Quiroga, E. (2017). Eficiencia en los mercados financieros y predicciones de precios de los activos. *Ciencias administrativas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511653854005>
- Ramirez, C., Lopera, J., Ucaris, M., & Ortiz, J. (2017). *El método analítico. Volumen I: Formalización teórica*. Editorial EAFIT. Obtenido de El método analítico. Volumen I: Formalización teórica - Libros de Universidades (ulibros.com)
- Ramírez Campoverde, K. E., & Sisalema Quishpe, D. V. (2021). *El proceso de la devolución del IVA y su incidencia en la liquidez de las empresas exportadoras de bienes de las personas Naturales obligados a llevar contabilidad y personas jurídicas de la provincia de Cotopaxi en los periodos fiscales 2017 - 2019*. Latacunga - Ecuador: Espe, Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Ramirez, F., & Tejada, C. (2021). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa Thales Corp sac*. Lima. lima: Facultad de negocios - Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/28221>
- Ramírez, L., & Palacín, M. (2018). El estado del arte sobre la teoría de la estructura de capital de la empresa. *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2821/282156628007/html/>
- Ramirez, S., & Maldonado, I. (07 de agosto de 2020). Influencia de la liquidez en la rentabilidad financiera. *caso de la compañía goodyear S.A.C*, págs. 1-14. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1397](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1397)
- Reynoso, C. (2022). *Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa tecnomin data sac - periodo 2020*. Lima: Universidad Peruana de las Américas. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2375/1.TESIS%20-%20FINAL.%20REYNOSO%2029%20DE%20ABRIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, Z., & Villa, V. (2022). *Manual de investigación: guía para la elaboración de trabajos de grado en ciencias sociales*. Cartagena: Universidad Libre.
- Ruiz, M. (2012). *validación de un instrumento para el estudio de la sensibilidad intercultural*. universidad Jaime de Castellón, Castellón. Obtenido de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/83300#page=1>

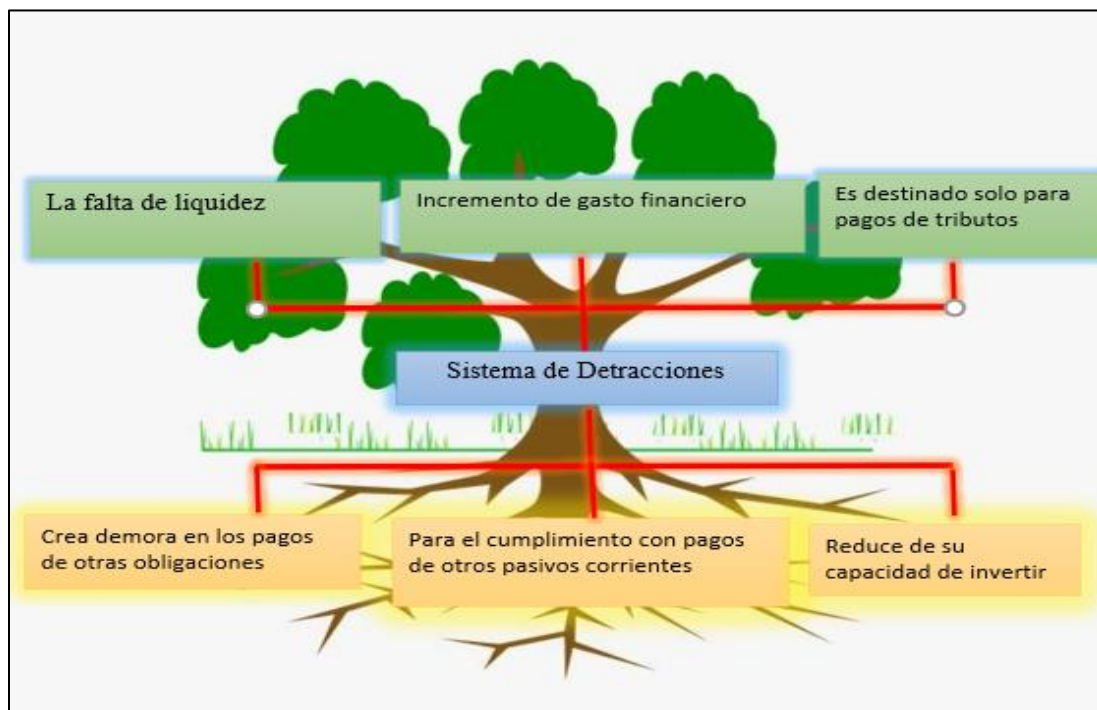
- Sáenz, L., & Sáenz, L. (2019). Razones financieras de liquidez: un indicador tradicional del estado financiero de las empresas. *Científica Orbis Cognita*. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2131217005/index.html>
- Salomón, J. (2021). Teoría contable navegar mar adentro. *Ucse*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/[http://www.ucse.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/46-TEORA\\_CONTABLE\\_NAVEGAR\\_MAR\\_ADENTRO.pdf](http://www.ucse.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/46-TEORA_CONTABLE_NAVEGAR_MAR_ADENTRO.pdf)
- Sanchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sánchez, H., Reyes, c., & Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica. *Tesis para título profesional*. Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Serrano, J. (2021). *Sistema de Dedicaciones y su Relación con la Liquidez de la Empresa de Transportes 3 de mayo Anta S.A.C., 2017-2020*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/<https://core.ac.uk/download/490647902.pdf>
- Sevilla, A. (25 de octubre de 2023). liquidez. *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/liquidez.html>
- Sicheri, L., Carhuancho, I., Nolasco, F., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Ecuador: Uide. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3893>
- Silup, B. (2018). Análisis de los Determinantes y Costos de la Informalidad en las Pequeñas Empresas: Un Estudio Empírico para el Perú. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y empresa*, 164. Obtenido de <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/10860/2915-Texto%20del%20art%3%adculo-12727-2-10-20190722.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sotelo, A. (2021). Teoría de sistema que que es, características, clasificación, elementos. *tú decides*. Obtenido de <https://www.tudecides.com.mx/articulos-y-casos-de-estudio/management/teoria-de-sistemas-que-es-caracteristicas-clasificacion-elementos.html>
- SUNAT. (5 de noviembre de 2023). Obtenido de <https://www.gob.pe/701-superintendencia-nacional-de-aduanas-y-de-administracion-tributaria-dedicaciones>.
- Titelman, D., Shaw, S., Salazar, J., & García, R. (2023). Estudio económico de América Latina y el Caribe 2023. *Cepal*, 21. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4a7c3fb9-83f3-45e3-94e1-35318fa65fbd/content>
- Ugarte, E., León, J., & Parra, G. (julio de 2017). La trampa de la liquidez, historia y tendencias de investigación. *Problemas del desarrollo*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/<https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v48n190/0301-7036-prode-48-190-165.pdf>
- Vaccaro, K., & Yuriko, S. (2023). *Metodología da pesquisa científica: dos conceitos teóricos à construção do projeto de pesquisa*. Amplla Editora. doi:10.51859/amplla.mpc119.1123-4

- Valencia, A. (24 de Mayo de 2017). Impacto financiero, tributario en la gestión económica según el sistema de detracciones. doi:10.15381/quipu.v24i46.13245
- Valle, A. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/184559/GU%c3%8dA%20I%20NVESTIGACI%c3%93N%20DESCRIPTIVA%202022.pdf>
- Vásquez, C., Choquecahua, N., & Diego, R. (2021). Análisis comparativo de liquidez y endeudamiento, en las empresas azucareras del Perú. *espíritu emprendedor*, 5(2). doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v5.n2.2021.256>
- Vega Córdova, É. (2021). Qué son las detracciones y cómo depositarlas en Sunat. *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/que-son-las-detracciones-y-como-depositarlas-en-sunat-spot-detracciones-sunat-peru-nnda-nnlt-noticia/?ref=gesr>
- Velasco, A., Bastidas, T., Espinoza, W., & Remache, J. (12 de marzo de 2019). La evolución de la contabilidad a través del tiempo. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/134/197>
- Velásquez, P. (2019). Obligaciones tributarias. *Quipukamayoc*, 83. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/15989>
- Véliz, H. (2021). *sistema de detracciones*. Perú: El Búho E.I.R.L. Obtenido de <https://es.slideshare.net/JOSECONDORI32/sistema-de-detracciones-2021>
- Zambrano, F., Rivera, C., Quimi, D., & Flores, E. (2021). Factores explicativos de la rentabilidad de las microempresas: un estudio aplicado al sector comercio. *Innova*. Obtenido de <file:///C:/Users/USF/Documents/Downloads/Dialnet-FactoresExplicativosDeLaRentabilidadDeLasMicroempr-8226524.pdf>

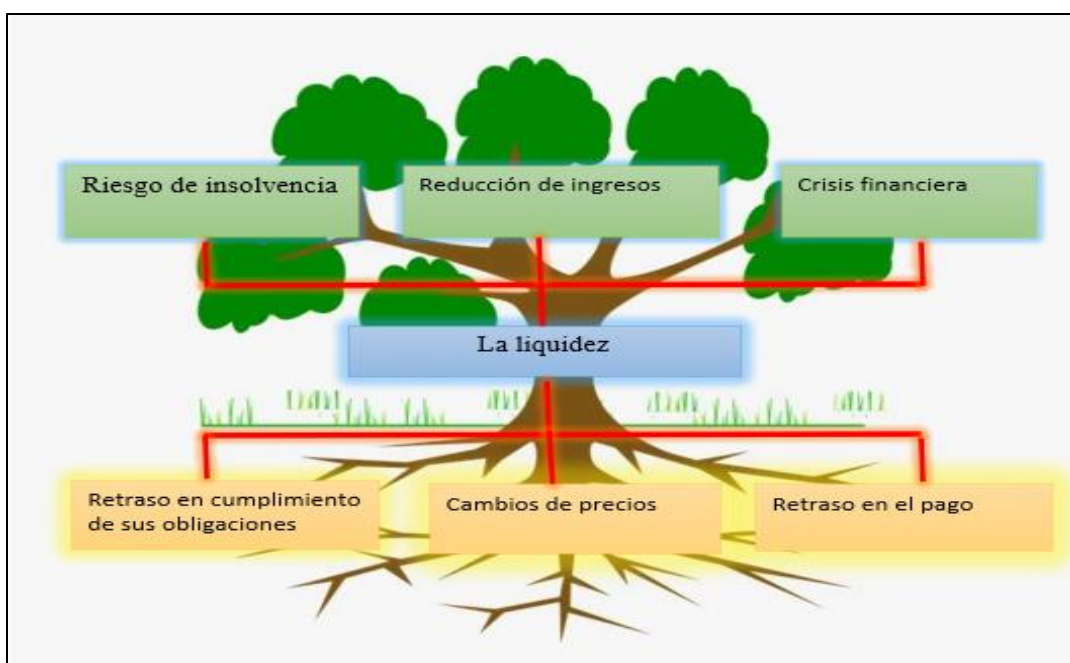


**ANEXO**

### Anexo 1 Árbol de problemas de la variable sistema de deducciones



### Anexo 2 Árbol de problemas de la variable la liquidez



## Anexo 3 Matriz de consistencia

Título de la Investigación: Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte, Lima 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
<b>Problema general</b> ¿De qué manera se relaciona el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023?	<b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.	<b>Hipótesis general</b> Existe relación entre el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.  No existe relación entre el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.	<b>Variable 1: Sistema de Detracciones</b>  <b>Dimensiones:</b> Obligación tributaria  Funcionamiento del sistema  Libre disposición del deposito	<b>Tipo de investigación</b> Investigación de tipo básico.  <b>Método y diseño de investigación</b>  <b>Método:</b> Hipotético-deductivo y analítico.  <b>Diseño:</b> No experimental, de Corte transversal, de alcance correlacional.  <b>Enfoque:</b> cuantitativo.
<b>Problemas Específicos</b>  ¿De qué forma se relaciona la obligación tributaria y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte?  ¿De qué forma se relaciona el funcionamiento del sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte?  ¿De qué forma se relaciona la libre disposición de depósito en el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte?	<b>Objetivos Específicos</b> Determinar la relación entre la obligación tributaria del Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.  Determinar la relación del funcionamiento del Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.  Determinar la relación entre la libre disposición de depósito en el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C. ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.	<b>Hipótesis Específicos</b> Existe relación entre la obligación tributaria con el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.  Existe relación entre el funcionamiento del sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.  Existe relación entre la libre disposición de depósito en el Sistema de Detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito de Ate Vitarte Lima 2023.	<b>Variable 2: La liquidez</b>  <b>Dimensiones</b> Liquidez y endeudamiento  Cuentas por cobrar  Gestión de cobranza	<b>Población:</b> 40 trabajadores administrativos del área de contabilidad de la empresa.  <b>Muestra:</b> 36 trabajadores administrativos del área de contabilidad de la empresa.

## Anexo 4 Matriz de operacionalización de las variables

### Variable 1: Sistema de detracciones

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (niveles o rango)
<p>Véliz (2021) menciona que, el sistema de detracción, también conocido como spot, es un sistema que supervisa el cumplimiento de las obligaciones tributarias en su capacidad de recaudación y se deposita en la cuenta corriente del Banco de Nación.</p>	<p>Es aplicada para pagar los impuestos como IGV, rentas, Essalud como parte de las actividades contables. Asimismo, comprende las siguientes dimensiones: (i) la obligación tributaria; (ii) funcionamiento del sistema; y (iii) la libre disposición del depósito.</p>	<p>D1: Obligación tributaria</p> <p>D2: Funcionamiento del sistema</p> <p>D3: Libre disposición del depósito</p>	<p>IGV</p> <p>Renta de 3ra categoría</p> <p>ESSALUD</p> <p>Generar fondos</p> <p>Tipo: servicio</p> <p>Base legal</p> <p>Procedimiento general</p> <p>Procedimiento especial</p>	<p>Ordinal</p>	<p>Escala de Likert</p> <p>Totalmente en desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>Neutral (3)</p> <p>De acuerdo (4)</p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>

**Variable 2: La liquidez**

<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Escala valorativa (niveles o rango)</b>
Huaraca (2022), Es la cantidad de dinero disponible para que la empresa pueda pagar sus deudas a corto plazo de inmediato.	La liquidez demuestra la capacidad de solvencia que dispone la empresa para responder con sus compromisos. Asimismo, comprende las siguientes dimensiones: (i) la liquidez y endeudamiento: (ii) cuentas por cobrar; y (iii) gestión de cobranza.	<p>D1: Liquidez y endeudamiento</p> <p>D2: Cuentas por cobrar</p> <p>D3: Gestión de cobranza</p>	<p>Razón corriente</p> <p>Prueba ácida</p> <p>Cliente</p> <p>Activo circulante</p> <p>Pasivo circulante</p> <p>Periodo de rotación</p> <p>Cuentas por cobrar</p> <p>Plazo de cobro de clientes</p> <p>Capital de trabajo</p>	Ordinal	<p>Escala de Likert</p> <p>Totalmente en desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>Neutral (3)</p> <p>De acuerdo (4)</p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>

## Anexo 5 Instrumento

**Indicaciones:** A continuación, se presenta los ítems, los cuales deberán ser llenado de acuerdo a lo solicitado, con una (x) la respuesta que considere conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponde de acuerdo con lo siguiente:

Escala						
1	2	3	4	5		
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Encuesta						
SISTEMA DE DETRACCIONES						
Ítem / indicador		1	2	3	4	5
A. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA						
IGV	1. ¿Se utiliza de manera constante las deducciones para cumplir la obligación tributaria relacionada al IGV?					
Renta de 3ra categoría	2. ¿El pago para el cumplimiento de la obligación tributaria vinculado a la renta de 3ra categoría se aplica del fondo que genera el sistema de deducciones?					
ESSALUD	3. ¿El sistema de deducciones es accesible para cumplir con la obligación tributaria en relación a ESSALUD?					
	4. ¿Cree usted que el sistema de deducciones afecta su capacidad de invertir debido que prioriza el pago de los tributos?					
	5. ¿Cree usted que el sistema de deducciones impulsa a la empresa para cumplir con la obligación tributaria?					
B. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA						
Generar fondos	6. Con el sistema de deducciones, ¿su funcionamiento de generar fondos queda saldo después de cumplir con el pago de la obligación tributaria?					
	7. ¿El sistema de deducciones ha generado algún impacto negativo con su funcionamiento al no disponer libremente su dinero?					
Tipo de servicio	8. ¿Ud. Como empresa está de acuerdo que el funcionamiento de este sistema ejecute un descuento de 10% a su tipo de servicio?					
Base legal	9. ¿Cree Ud. que la base legal del funcionamiento del sistema de deducciones no se adecua a las necesidades de la empresa?					
	10. ¿El funcionamiento de 1 sistema de deducciones complica los procesos administrativos de la empresa en cuanto al cumplimiento con los pasivos corrientes?					
C. LIBRE DISPOSICIÓN DEL DEPOSITO						
Procedimiento general	11. ¿Para obtener la libre disposición del depósito de la cuenta de deducciones la empresa solicita mediante el procedimiento general?					
Procedimiento especial	12. ¿La empresa en alguna ocasión cumplió con el requerimiento para disponer de la libre disposición del depósito con el procedimiento especial?					
	13. ¿La empresa ocasionalmente cumple con el requerimiento de un buen contribuyente para disponer de la libre disposición del depósito al momento de solicitar la liberación de dicho fondo?					
	14. ¿Los requerimientos establecidos por la SUNAT para la libre disposición del depósito a fin de obtener los fondos del sistema de deducciones es complejo?					
	15. ¿En ocasiones SUNAT rechaza la solicitud de la libre disposición del depósito por no cumplir los requerimientos establecidos?					

LA LIQUIDEZ					
B. LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO					
Razón corriente	1.	¿La liquidez y el endeudamiento impacta en la estabilidad financiera de la entidad en su razón corriente debido a los descuentos realizados por el sistema de detracciones?			
Prueba acida	2.	¿El sistema de detracciones influye en el endeudamiento y la prueba acida de la empresa?			
	3.	¿El sistema de detracciones afecta negativamente la liquidez de la empresa de servicio?			
	4.	Cree Ud. ¿Que el sistema de detracciones disminuye la liquidez y aumenta el endeudamiento financiero?			
	5.	¿El sistema de detracciones limita el aumento de liquidez, debido a ello acude a préstamos financieros para cumplir las obligaciones con los proveedores y empleados?			
C. CUENTAS POR COBRAR					
Cliente	6.	¿Los clientes en cuentas por cobrar dan prioridad al pago de las detracciones?			
	7.	¿Cree que los clientes de su empresa son conscientes de su obligación de pagar sus cuentas a tiempo?			
Activo circulante	8.	¿En qué medida considera que la gestión de las cuentas por cobrar impacta la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad en activo circulante?			
Pasivo circulante	9.	¿Piensas que la relación entre las cuentas por cobrar y el pasivo circulante de la empresa no es la adecuada debido a la retención de detracción?			
	10.	¿El sistema de detracciones causa un impacto negativo en las cuentas por cobrar de la empresa debido al descuento del 10% a cada factura?			
F. GESTIÓN DE COBRANZA					
Periodo de rotación de cuentas por cobrar	11.	¿Considera que la gestión de cobranza impacta en la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad, considerando el periodo de rotación de cuentas por cobrar?			
Plazo de cobro de clientes	12.	¿El proceso de gestión de cobranza de cuentas por cobrar le brinda la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de liquidez de la empresa?			
Capital de trabajo	13.	¿Considera que la gestión de cobranza influye en la liquidez financiera de la empresa?			
	14.	¿En cuanto al capital de trabajo el sistema de detracciones dificulta con el cumplimiento de obligaciones a corto plazo?			
	15.	¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la disponibilidad de recursos y el capital de trabajo en la entidad?			





## Anexo 7 Validez del instrumento

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Doctor: Vásquez Mora, Edwin

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes del programa del curso extracurricular de investigación formativa requerimos validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar nuestra investigación, con la cual optaremos el grado de Contador Público. El nombre del título de nuestra investigación es: **“Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte, Lima 2023”** y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicarlos instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, antesu connotada experiencia en temas contables.

El expediente de validación que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Instrumentos de recolección de datos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Borda Oscco, Naiza  
DNI:47307408



Sedano Escobar, Maribel  
DNI: 45099320

**Sistema de deducciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte,**

**Lima 2023.**

N.º DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
Variable 1: sistema de deducciones								
DIMENSIÓN 1: Obligación tributaria	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. ¿Se utiliza de manera constante las deducciones para cumplir la obligación tributaria relacionada al IGV?		4		4		4		
2. ¿El pago para el cumplimiento de la obligación tributaria vinculado a la renta de 3ra categoría se aplica de fondo que genera el sistema de deducciones?		4		4		4		
3. ¿El sistema de deducciones es accesible para cumplir con la obligación tributaria en relación a ESSALUD?		4		4		4		
4. ¿Cree usted que el sistema de deducciones afecta su capacidad de invertir debido que prioriza el pago de los tributos?		4		4		4		
5. ¿Cree usted que el sistema de deducciones impulsa a la empresa para cumplir con la obligación tributaria?		4		4		4		
DIMENSION 2: Funcionamiento del sistema	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
6. Con el sistema de deducciones, ¿su funcionamiento de generar fondos queda saldo después de cumplir con el pago de la obligación tributaria?		4		4		4		
7. ¿El sistema de deducciones ha generado algún impacto negativo con su funcionamiento al no disponer libremente su dinero?		4		4		4		
8. ¿Ud. Como empresa está de acuerdo que el funcionamiento de este sistema ejecute un descuento de 10% a su tipo de servicio?		4		4		4		
9. ¿Cree Ud. que la base legal del funcionamiento del sistema de deducciones no se adecua a las necesidades de la empresa?		4		4		4		
10. ¿Considera que el funcionamiento del sistema de deducciones complica los procesos administrativos de la empresa en cuanto al cumplimiento con los pasivos corrientes?		4		4		4		

DIMENSIÓN 3: Libre Disposición del depósito	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
11. ¿Para obtener la libre disposición del depósito de la cuenta de detracciones la empresa solicita mediante el procedimiento general?		4			4		4	
12. ¿La empresa en alguna ocasión cumplió con el requerimiento para disponer de la libre disposición del depósito con el procedimiento especial?		4			4		4	
13. ¿La empresa ocasionalmente cumple con el requerimiento de un buen contribuyente para disponer de la libre disposición del depósito al momento de solicitar la liberación de dicho fondo?		4			4		4	
14. ¿Los requerimientos establecidos por la SUNAT para la libre disposición del depósito a fin de obtener los fondos del sistema de detracciones es complejo?		4			4		4	
15. ¿En ocasiones SUNAT rechazó la solicitud de la libre disposición del depósito por no cumplir los requerimientos establecidos?		4			4		4	
Variable 2: Liquidez								
DIMENSIÓN 1: Liquidez y endeudamiento	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
16. ¿La liquidez y el endeudamiento impacta en la estabilidad financiera de la entidad en su razón corriente debido a los descuentos realizados por el sistema de detracciones?		4			4		4	
17. ¿El sistema de detracciones influye en el endeudamiento y la prueba ácida de la empresa?		4			4		4	
18. ¿El sistema de detracciones afecta negativamente la liquidez de la empresa de servicio?		4			4		4	
19. Cree Ud. ¿Que el sistema de detracciones disminuye la liquidez y aumenta el endeudamiento financiero?		4			4		4	
20. ¿El sistema de detracciones limita el aumento de liquidez, debido a ello acude a préstamos financieros para cumplir las obligaciones con los proveedores y empleados?		4			4		4	

DIMENSIÓN 2: Cuentas por cobrar	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
21. ¿Los clientes en cuentas por cobrar dan prioridad al pago de las detracciones?		4			4		4	
22. ¿Cree que los clientes de su empresa son conscientes de su obligación de pagar sus cuentas a tiempo?		4			4		4	
23. ¿En qué medida considera que la gestión de las cuentas por cobrar impacta la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad en activo circulante?		4			4		4	
24. ¿Piensas que la relación entre las cuentas por cobrar y el pasivo circulante de la empresa no es la adecuada debido a la retención de detracción?		4			4		4	
25. ¿El sistema de detracciones causa un impacto negativo en las cuentas por cobrar de la empresa debido al descuento del 10% a cada factura?		4			4		4	
DIMENSIÓN 3: Gestión de cobranza	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
26. ¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad, considerando el periodo de rotación de cuentas por cobrar?		4		4			4	
27. ¿El proceso de gestión de cobranza de cuentas por cobrar le brinda la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de liquidez de la empresa?		4		4			4	
28. ¿Considera que la gestión de cobranza influye en la liquidez financiera de la empresa?		4		4			4	
29. ¿En cuanto al capital de trabajo el sistema de detracciones dificulta con el cumplimiento de obligaciones a corto plazo?		4		4			4	
30. ¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la disponibilidad de recursos y el capital de trabajo en la entidad?		4		4			4	

- 1 Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2 Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3 Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ ]

Aplicable después de corregir [x]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Vásquez Mora Edwin      DNI: 43343660

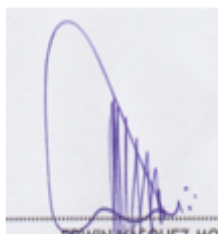
**Correo electrónico institucional:** [evasquezmora@autonoma.edu.pe](mailto:evasquezmora@autonoma.edu.pe)

Metodólogo [ ]

Temático [x]

Estadístico [ ]

01 de diciembre de 2023



---

**Dr. Edwin Vásquez Mora**  
DNI:43343660



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **VASQUEZ MORA**  
 Nombres **EDWIN**  
 Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
 Número de Documento de Identidad **43343660**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **BACHILLER**  
 Denominación **BACHILLER EN CIENCIAS CONTABILIDAD**  
 Fecha de Expedición **06/04/1978**  
 Resolución/Acta **00000000000**  
 Diploma **SVN**  
 Fecha Matriculación **Sin información (\*\*\*\*)**  
 Fecha Egreso **Sin información (\*\*\*\*)**

Fecha de emisión de la constancia:  
02 de Enero de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 9001623289

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
 EJECUTIVO  
 Unidad de Registro de Grados y Títulos  
 Superintendencia Nacional de Educación  
 Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN  
 SUPERIOR UNIVERSITARIA  
 Motivo: Servidor de  
 Agente automatizado  
 Fecha: 02/01/2024 22:54:46-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectores de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(\*\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister: Manrique Linares, Cynthia Polett

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes del programa del curso extracurricular de investigación formativa requerimos validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar nuestra investigación, con la cual optaremos el grado de Contador Público. El nombre del título de nuestra investigación es: **“Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte, Lima 2023”** y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicarlos instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, antesu connotada experiencia en temas contables.

El expediente de validación que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Instrumentos de recolección de datos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Borda Oscco, Naiza  
DNI:47307408

Sedano Escobar, Maribel  
DNI: 45099320

**Sistema de detracciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte,**

**Lima 2023.**

N.º DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>Variable 1: sistema de detracciones</b>								
<b>DIMENSIÓN 1: Obligación tributaria</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. ¿Se utiliza de manera constante las detracciones para cumplir la obligación tributaria relacionada al IGV?		4		4		4		
2. ¿El pago para el cumplimiento de la obligación tributaria vinculado a la renta de 3ra categoría se aplica de fondo que genera el sistema de detracciones?		4		4		4		
3. ¿El sistema de detracciones es accesible para cumplir con la obligación tributaria en relación a ESSALUD?		4		4		4		
4. ¿Cree usted que el sistema de detracciones afecta su capacidad de invertir debido que prioriza el pago de los tributos?		4		4		4		
5. ¿Cree usted que el sistema de detracciones impulsa a la empresa para cumplir con la obligación tributaria?		4		4		4		
<b>DIMENSION 2: Funcionamiento del sistema</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
6. Con el sistema de detracciones, ¿su funcionamiento de generar fondos queda saldo después de cumplir con el pago de la obligación tributaria?		4		4		4		
7. ¿El sistema de detracciones ha generado algún impacto negativo con su funcionamiento al no disponer libremente su dinero?		4		4		4		
8. ¿Ud. Como empresa está de acuerdo que el funcionamiento de este sistema ejecute un descuento de 10% a su tipo de servicio?		4		4		4		
9. ¿Cree Ud. que la base legal del funcionamiento del sistema de detracciones no se adecua a las necesidades de la empresa?		4		4		4		
10. ¿Considera que el funcionamiento del sistema de detracciones complica los procesos administrativos de la empresa en cuanto al cumplimiento con los pasivos corrientes?		4		4		4		



DIMENSIÓN 3: Libre Disposición del depósito	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
11. ¿Para obtener la libre disposición del depósito de la cuenta de deducciones la empresa solicita mediante el procedimiento general?		4			4		4	
12. ¿La empresa en alguna ocasión cumplió con el requerimiento para disponer de la libre disposición del depósito con el procedimiento especial?		4			4		4	
13. ¿La empresa ocasionalmente cumple con el requerimiento de un buen contribuyente para disponer de la libre disposición del depósito al momento de solicitar la liberación de dicho fondo?		4			4		4	
14. ¿Los requerimientos establecidos por la SUNAT para la libre disposición del depósito a fin de obtener los fondos del sistema de deducciones es complejo?		4			4		4	
15. ¿En ocasiones SUNAT rechazó la solicitud de la libre disposición del depósito por no cumplir los requerimientos establecidos?		4			4		4	
Variable 2: Liquidez								
DIMENSIÓN 1: Liquidez y endeudamiento	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
16. ¿La liquidez y el endeudamiento impacta en la estabilidad financiera de la entidad en su razón corriente debido a los descuentos realizados por el sistema de deducciones?		4			4		4	
17. ¿El sistema de deducciones influye en el endeudamiento y la prueba ácida de la empresa?		4			4		4	
18. ¿El sistema de deducciones afecta negativamente la liquidez de la empresa de servicio?		4			4		4	
19. Cree Ud. ¿Que el sistema de deducciones disminuye la liquidez y aumenta el endeudamiento financiero?		4			4		4	
20. ¿El sistema de deducciones limita el aumento de liquidez, debido a ello acude a préstamos financieros para cumplir las obligaciones con los proveedores y empleados?		4			4		4	

DIMENSIÓN 2: Cuentas por cobrar	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
21. ¿Los clientes en cuentas por cobrar dan prioridad al pago de las detracciones?		4			4		4	
22. ¿Cree que los clientes de su empresa son conscientes de su obligación de pagar sus cuentas a tiempo?		4			4		4	
23. ¿En qué medida considera que la gestión de las cuentas por cobrar impacta la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad en activo circulante?		4			4		4	
24. ¿Piensas que la relación entre las cuentas por cobrar y el pasivo circulante de la empresa no es la adecuada debido a la retención de detracción?		4			4		4	
25. ¿El sistema de detracciones causa un impacto negativo en las cuentas por cobrar de la empresa debido al descuento del 10% a cada factura?		4			4		4	
DIMENSIÓN 3: Gestión de cobranza	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
26. ¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad, considerando el periodo de rotación de cuentas por cobrar?		4		4			4	
27. ¿El proceso de gestión de cobranza de cuentas por cobrar le brinda la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de liquidez de la empresa?		4		4			4	
28. ¿Considera que la gestión de cobranza influye en la liquidez financiera de la empresa?		4		4			4	
29. ¿En cuanto al capital de trabajo el sistema de detracciones dificulta con el cumplimiento de obligaciones a corto plazo?		4		4			4	
30. ¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la disponibilidad de recursos y el capital de trabajo en la entidad?		4		4			4	

<sup>1</sup> **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable  [X]

Aplicable después de corregir  []

No aplicable  []

**Apellidos y nombres del juez validador:** Manrique Linares, Cynthia Polett      **DNI:** 45491996

**Correo electrónico institucional:** cynthiamanrique16@gmail.com

Metodólogo  []

Temático  [X]

Estadístico  []



29 de diciembre de 2023

---

**Mg. Cynthia Polett Manrique Linares**  
**DNI:45491996**



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **MANRIQUE LINARES**  
Nombres **CYNTHIA POLETT**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Número de Documento de Identidad **45491996**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
Rector **MIGUEL ANGEL LARREA CESPEDES**  
Secretario General **ISAIAS REY PEREZ ALFEREZ**  
Decano **BETTY COHAILA CALDERON**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **BACHILLER**  
Denominación **BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
Fecha de Expedición **20/07/2012**  
Resolución/Acta **9472-2012-CU**  
Diploma **A01419110**  
Fecha Matricula **Sin Información (\*\*\*)**  
Fecha Egreso **Sin Información (\*\*\*)**

Fecha de emisión de la constancia:  
**29 de Diciembre de 2023**



CÓDIGO VIRTUAL 8089521131



Firmado digitalmente por:  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Módulo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 2012/12/29 21:32:40 -0500

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por el mismo un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3630, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Doctor: Orihuela Rios, Natividad Carmen

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle nuestro saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes del programa del curso extracurricular de investigación formativa requerimos validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar nuestra investigación, con la cual optaremos el grado de Contador Público. El nombre del título de nuestra investigación es: “Sistema de deducciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte, Lima 2023” y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicarlos instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, antesu connotada experiencia en temas contables.

El expediente de validación que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Instrumentos de recolección de datos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Borda Oscoco, Naiza  
DNI:47307408

Sedano Escobar, Maribel  
DNI: 45099320

**Sistema de deducciones y la liquidez en una empresa de servicio S.A.C., ubicada en el distrito Ate Vitarte,  
Lima 2023.**

N.º DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>Variable 1: sistema de deducciones</b>								
<b>DIMENSIÓN 1: Obligación tributaria</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. ¿Se utiliza de manera constante las deducciones para cumplir la obligación tributaria relacionada al IGV?		4		4		4		
2. ¿El pago para el cumplimiento de la obligación tributaria vinculado a la renta de 3ra categoría se aplica de fondo que genera el sistema de deducciones?		4		4		4		
3. ¿El sistema de deducciones es accesible para cumplir con la obligación tributaria en relación a ESSALUD?		4		4		4		
4. ¿Cree usted que el sistema de deducciones afecta su capacidad de invertir debido que prioriza el pago de los tributos?		4		4		4		
5. ¿Cree usted que el sistema de deducciones impulsa a la empresa para cumplir con la obligación tributaria?		4		4		4		
<b>DIMENSION 2: Funcionamiento del sistema</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
6. Con el sistema de deducciones, ¿su funcionamiento de generar fondos queda saldo después de cumplir con el pago de la obligación tributaria?		4		4		4		
7. ¿El sistema de deducciones ha generado algún impacto negativo con su funcionamiento al no disponer libremente su dinero?		4		4		4		
8. ¿Ud. Como empresa está de acuerdo que el funcionamiento de este sistema ejecute un descuento de 10% a su tipo de servicio?		4		4		4		
9. ¿Cree Ud. que la base legal del funcionamiento del sistema de deducciones no se adecua a las necesidades de la empresa?		4		4		4		
10. ¿Considera que el funcionamiento del sistema de deducciones complica los procesos administrativos de la empresa en cuanto al cumplimiento con los pasivos corrientes?		4		4		4		

DIMENSIÓN 3: Libre Disposición del depósito	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
11. ¿Para obtener la libre disposición del depósito de la cuenta de deducciones la empresa solicita mediante el procedimiento general?		4			4		4	
12. ¿La empresa en alguna ocasión cumplió con el requerimiento para disponer de la libre disposición del depósito con el procedimiento especial?		4			4		4	
13. ¿La empresa ocasionalmente cumple con el requerimiento de un buen contribuyente para disponer de la libre disposición del depósito al momento de solicitar la liberación de dicho fondo?		4			4		4	
14. ¿Los requerimientos establecidos por la SUNAT para la libre disposición del depósito a fin de obtener los fondos del sistema de deducciones es complejo?		4			4		4	
15. ¿En ocasiones SUNAT rechazó la solicitud de la libre disposición del depósito por no cumplir los requerimientos establecidos?		4			4		4	
Variable 2: Liquidez								
DIMENSIÓN 1: Liquidez y endeudamiento	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
16. ¿La liquidez y el endeudamiento impacta en la estabilidad financiera de la entidad en su razón corriente debido a los descuentos realizados por el sistema de deducciones?		4			4		4	
17. ¿El sistema de deducciones influye en el endeudamiento y la prueba ácida de la empresa?		4			4		4	
18. ¿El sistema de deducciones afecta negativamente la liquidez de la empresa de servicio?		4			4		4	
19. Cree Ud. ¿Que el sistema de deducciones disminuye la liquidez y aumenta el endeudamiento financiero?		4			4		4	
20. ¿El sistema de deducciones limita el aumento de liquidez, debido a ello acude a préstamos financieros para cumplir las obligaciones con los proveedores y empleados?		4			4		4	

DIMENSIÓN 2: Cuentas por cobrar	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
21. ¿Los clientes en cuentas por cobrar dan prioridad al pago de las detracciones?		4			4		4	
22. ¿Cree que los clientes de su empresa son conscientes de su obligación de pagar sus cuentas a tiempo?		4			4		4	
23. ¿En qué medida considera que la gestión de las cuentas por cobrar impacta la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad en activo circulante?		4			4		4	
24. ¿Piensas que la relación entre las cuentas por cobrar y el pasivo circulante de la empresa no es la adecuada debido a la retención de detracción?		4			4		4	
25. ¿El sistema de detracciones causa un impacto negativo en las cuentas por cobrar de la empresa debido al descuento del 10% a cada factura?		4			4		4	
DIMENSIÓN 3: Gestión de cobranza	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
26. ¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la liquidez y el flujo de efectivo de la entidad, considerando el periodo de rotación de cuentas por cobrar?		4		4			4	
27. ¿El proceso de gestión de cobranza de cuentas por cobrar le brinda la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de liquidez de la empresa?		4		4			4	
28. ¿Considera que la gestión de cobranza influye en la liquidez financiera de la empresa?		4		4			4	
29. ¿En cuanto al capital de trabajo el sistema de detracciones dificulta con el cumplimiento de obligaciones a corto plazo?		4		4			4	
30. ¿En qué medida considera que la gestión de cobranza impacta en la disponibilidad de recursos y el capital de trabajo en la entidad?		4		4			4	



- <sup>1</sup> **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup> **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dr. Natividad Carmen, Orihuela Ríos

**DNI:** 07902319

**Correo electrónico institucional:** adrianos2005@hotmail.com

Metodólogo

Temático

Estadístico

29 de diciembre de 2023



---

**Dr. Natividad Carmen Orihuela Ríos**  
**DNI:07902319**



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **ORHUELA RIOS**  
 Nombres **NATIVIDAD CARMEN**  
 Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
 Numero de Documento de Identidad **07902319**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**  
 Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**  
 Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**  
 Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**  
 Denominación **DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN**  
 Fecha de Expedición **20/07/20**  
 Resolución/Acta **0156-2020-UCV**  
 Diploma **052-086469**  
 Fecha Matrícula **04/01/2017**  
 Fecha Egreso **19/01/2020**

Fecha de emisión de la constancia:  
29 de Diciembre de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001821147



Firmado digitalmente por:  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA,  
Activo: Servidor de  
Agente autenticado.  
Fecha: 2023.12.29 22:13:19 -0500

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**Anexo 8 Reporte de similitud de Turnitin**

## ● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 18% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Internet	3%
2	<b>hdl.handle.net</b> Internet	2%
3	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Internet	2%
4	<b>uwiener on 2023-11-08</b> Submitted works	<1%
5	<b>uwiener on 2024-02-01</b> Submitted works	<1%
6	<b>Universidad Cesar Vallejo on 2023-01-10</b> Submitted works	<1%
7	<b>uwiener on 2023-03-13</b> Submitted works	<1%
8	<b>Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-07</b> Submitted works	<1%